

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2021-2030



*“Educación Superior Integral
Comprometida con el Desarrollo y Transformación Social”*

Dirección Institucional
Juan Carlos Urriago Fontal
Rector

Limbania Perea Doronsoro
Secretaria General

Gustavo Adolfo Cárdenas Messa
Vicerrector Académico

Alexander Romero Sánchez
Vicerrector de Investigación y Proyección Social

Luz Mireya González
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Carlos Hernán Méndez Díaz
Vicerrector de Bienestar Universitario

María del Pilar García Valdés
Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y
Humanísticas

Carlos Evelio López Ceballos
Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas,
Económicas y Contables

Silvio Arbey Osorio Villada
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

Iván Darío Aristizábal Henao
Decano de la Facultad de Ingeniería

María Elisa Álvarez Ossa
Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación

Jairo Díaz Hoyos
Jefe de Oficina de Educación Virtual y a Distancia

Stella Colonia Neira
Jefe de Oficina Control Interno

Diana Katherine González Ocampo
Directora Oficina de Internacionalización

Patricia Londoño Sepúlveda
Jefe Oficina Informática y Telemática

Consejo Directivo
John Jairo Gómez Aguirre
Presidente - Alcalde Municipal

Germán Trujillo Martínez
Representante del Presidente de la República

Raquel Díaz Ortiz
Delegada Ministra de Educación

Gustavo Adolfo Cárdenas Messa
Representante de las directivas académicas

Harlys Rivas Perea
Representante profesoral

José Hernán Ariza Arbeláez
Representante de egresados

Jorge Eliecer Andrade Rada
Representante del sector productivo

Raúl Alberto Villada Hernández
Representante estudiantil

Equipo Oficina de Planeación

Oscar Javier Velásquez Herrera
Jefe Oficina de Planeación

Juan Carlos Rincón Hurtado
Profesional Especializado - Oficina de
Planeación

Luz Ángela Zúñiga Askar
Profesional Universitario- Oficina de Planeación

María Johangeline Pérez González
Profesional Universitario- Oficina de Planeación

Paula Andrea Álvarez Vélez
Profesional Universitario- Oficina de Planeación

Hernando Perdomo Gómez
Corrección de Estilo y Revisión Editorial
Vicerrectoría de Investigación y Proyección
Social-VIPS

Contenido

	Pág.
1. Presentación	8
2. Dirección estratégica	11
2.1 Misión	11
2.2 Visión	11
2.3 Principios	11
2.3.1 La equidad de las prácticas.	12
2.3.2 La autonomía universitaria.	12
2.3.3 La libertad.	12
2.3.4 La responsabilidad social.	13
2.3.5 El Buen gobierno.	13
2.4 Valores	13
2.4.1 Ética.	13
2.4.2 Respeto.	14
2.4.3 Honestidad.	14
2.4.4 Equidad.	14
2.4.5 Alteridad.	14
3. Fundamentos	15
3.1 Marco normativo para Educación Superior en Colombia	15
3.1.1 Constitución Política de la República de Colombia.	15
Artículo 27.	15
Artículo 67.	15
Artículo 69.	15
Artículo 70.	16
Artículo 71.	16
Artículo 342.	16
Artículo 344.	16
3.1.2 Ley 30 de 1992.	17
Artículo 6.	17
Artículo 85.	18
3.1.3 Ley 152 de 1994. Ley orgánica del Plan de Desarrollo.	18
3.1.4 Ley 749 de 2002.	18
3.1.5 Ley 1740 de 2014.	19
3.1.6 Decreto 1330 de 2019	19
3.2 Normatividad institucional que soporta el PDI de la Uceva	19
3.2.1 Acuerdo No 005 de 2016.	19
3.2.2 Acuerdo No 009 de 2011	20
3.2.3 Acuerdo	20
3.2.4 Acuerdo	20



4. Metodología para la construcción del Plan de Desarrollo Institucional-PDI	21
4.1 Formulación estratégica	21
4.1.1 Metodología de ciencia de datos.	24
4.2 Diagnóstico institucional	26
4.3 Contexto estratégico	33
4.3.1 Escenarios para medir la complejidad institucional.	38
5. Componentes estratégicos	57
5.1 Eje estratégico 1. Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la sociedad glocal	57
5.1.1 Objetivo. Formar profesionales íntegros con impacto significativo en la sociedad glocal	57
5.2 Programa estratégico 1 Eje 1. Programas académicos de calidad, pertinentes e incluyentes que contribuyan a la consolidación de proyectos de vida sostenibles de los grupos de interés	58
5.2.1 Objetivo. Consolidar una oferta académica bajo un enfoque de desarrollo de competencias globales en respuesta a los retos y necesidades de los grupos de interés	58
5.3 Programa estratégico 2 Eje 1. Internacionalización con calidad y pertinencia para la inserción de la comunidad Ucevista en un contexto glocal	61
5.3.1 Objetivo. Promover la inserción de la Uceva en un contexto Glocal con la consolidación de alianzas y proyectos estratégicos nacionales e internacionales enmarcados en la apreciación de la cultura de la Internacionalización	61
5.4 Programa estratégico 2 Eje 2. Investigación y proyección social con enfoque glocal en el marco del desarrollo sostenible	63
5.4.1 Objetivo. Generar prácticas de investigación, ciencia, tecnología e innovación, al proceso de formación de la comunidad académica para resolver problemas locales en el marco del desarrollo sostenible	63
5.5 Programa estratégico 1 Eje 2. Fomento de la cultura de la Investigación en el marco de la innovación, gestión y transferencia del conocimiento	64
5.5.1 Objetivo. Generar pensamiento crítico y creativo que apoye la toma de decisiones y facilite la transferencia de conocimiento a la solución de problemas de la comunidad académica y los grupos de interés	64
5.6 Programa estratégico 2 Eje 2. Proyección social y extensión pertinente y articulada con los grupos de interés para la solución de problemas del entorno	66
5.6.1 Objetivo. Contribuir al desarrollo sostenible a través de la apropiación de conocimientos y prácticas innovadoras con responsabilidad social	66
5.7 Eje estratégico 3. Gestión administrativa de los recursos, el mejoramiento continuo y el buen gobierno	67
5.7.1 Objetivo. Fortalecer la gestión institucional bajo un liderazgo fundamentado en el desarrollo sostenible, la innovación, y la cultura organizacional en los procesos administrativos alineados al Plan Estratégico Institucional	67
5.8 Programa estratégico 1 Eje 3. Capacidad de gestión que garantice la calidad y sostenibilidad institucional	69



5.8.1 Objetivo. Garantizar un modelo de gestión universitario que permita el desarrollo de las funciones sustantivas de la institución mediante su estructura académico- administrativa dando cumplimiento a la normatividad legal vigente y sus políticas institucionales _____	69
5.9 Programa estratégico 2 Eje 3. Cultura de buen gobierno para el fortalecimiento de la capacidad de gestión, el liderazgo, la transparencia y el desarrollo integral de la comunidad académica _____	71
5.9.1 Objetivo. Garantizar la estabilidad institucional a través de un sistema normativo, dirigido al cumplimiento de la misión institucional, bajo valores y principios que involucren la participación de los miembros de la comunidad académica a través de un proceso de rendición de cuentas permanente _____	71
6. Lineamientos de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional-PDI 2021-2030 para la Uceva _____	74
7. Financiación del Plan de Desarrollo institucional-PDI _____	94
2021-2030 de la Uceva _____	94
Referencias _____	97
Anexos _____	101



Lista de Tablas

	Pág.
<i>Tabla 1. Análisis FODA para el componente “Docencia” de la Uceva</i> -----	27
<i>Tabla 2. Análisis FODA para el componente “Investigación” de la Uceva</i> -----	28
<i>Tabla 3. Análisis FODA para el componente “Proyección Social y Extensión” de la Uceva</i> -----	29
<i>Tabla 4. Análisis FODA para el componente “Internacionalización” de la Uceva</i> -----	30
<i>Tabla 5. Análisis FODA para el componente “Bienestar Institucional” de la Uceva</i> -----	31
<i>Tabla 6. Análisis FODA para el componente “Gestión Institucional” de la Uceva</i> -----	32
<i>Tabla 7. Complejidad institucional para la Uceva expresada a través de la matriz de Vester o de impactos cruzados</i> -----	41
<i>Tabla 8. IES-Instituciones de Educación Superior referentes para el presente PDI por la aplicación del número de líneas estratégicas</i> -----	44
<i>Tabla 9. Instituciones de Educación Superior (ITTU) referentes para la estructuración del presente Plan para la Uceva, énfasis en descripción de grupos y líneas estratégicas</i> -----	45
<i>Tabla 10. Consolidado de grupos estratégicos en Instituciones de Educación Superior ITTU y Universidades referentes para la estructuración del presente PDI para la Uceva</i> -----	48
<i>Tabla 11. Líneas estratégicas Plan Rectoral de la Uceva</i> -----	49
<i>Tabla 12. Elementos rectores del orden Nacional para el Sector de Educación Superior a los que se acoge y adopta la Uceva en el presente PDI 2021-2030</i> -----	50
<i>Tabla 13. Ejes 1,2. Programas y subprogramas con sus respectivos pesos porcentuales expuestos en el Plan de Desarrollo Institucional-PDI 2021-2030 para la Uceva</i> -----	55
<i>Tabla 14. Plan indicativo ejes estratégicos para el PDI de la Uceva 2021-2030</i> -----	77
<i>Tabla 15. Plan indicativo programas Eje 1 para el PDI de la Uceva 2021-2030</i> -----	78
<i>Tabla 16. Plan indicativo programas Eje 2 para el PDI de la Uceva 2021-2030</i> -----	79
<i>Tabla 17. Plan indicativo programas Eje 3 para el PDI de la Uceva 2021-2030</i> -----	80
<i>Tabla 18. Plan indicativo Eje 1, programa 1, subprograma 1. Excelencia académica</i> -----	81
<i>Tabla 19. Plan indicativo Eje 1, programa 1, subprograma 2. Cobertura incluyente en el marco de la permanencia y el bienestar de la comunidad universitaria</i> -----	83
<i>Tabla 20. Plan indicativo Eje 1 Programa 2 subprogramas 1 al 5. Internacionalización con calidad y pertinencia para la inserción de la comunidad universitaria en un contexto glocal</i> -----	85
<i>Tabla 21. Plan indicativo Eje 2 programa 1 subprograma 1. Investigación, Ciencia, Tecnología, Arte, Cultura e Innovación Para La Articulación De La Academia Con La Comunidad Local, Regional, Nacional e Internacional</i> -----	87
<i>Tabla 22. Plan indicativo Eje 2 programa 2 subprograma 2. Procesos investigativos curriculares y extracurriculares para el fortalecimiento de las líneas de investigación</i> -----	88
<i>Tabla 23. Plan indicativo Eje 2 programa 1, subprogramas 1 y 2</i> -----	89
<i>Tabla 24. Plan Indicativo Eje 3 programa 1 subprograma 1 al 2</i> -----	90
<i>Tabla 25. Plan Indicativo Eje 3 programa 2 subprograma 1 al 2.</i> -----	92
<i>Tabla 26. Plan plurianual para la Uceva a través del PDI 2021-2030</i> -----	95



Lista de Figuras

Pág.

<i>Figura 1. Metodología fundamental de planeación estratégica con base en la ciencia de datos para el presente Plan</i>	25
<i>Figura 2. Correlación del estado actual de los ODS vs FODA y sus respectivos factores de cambio, énfasis en Educación de Calidad a través del PDI 2021-2030</i>	35
<i>Figura 3. Correlación del estado actual de los ODS vs FODA y sus respectivos factores de cambio, énfasis en Trabajo Decente y Crecimiento Económico para la Uceva</i>	36
<i>Figura 4. Correlación del estado actual de los ODS vs FODA y sus respectivos factores de cambio, énfasis en Ciudades y Comunidades Sostenibles para la Uceva</i>	38
<i>Figura 5. Mapa de influencia vs dependencia respecto a los factores de cambio expresados a través del PDI 2021-2030 para la Uceva</i>	42
<i>Figura 6. Líneas de Acción de las ARED</i>	51
<i>Figura 7. Eje estratégico 1. Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la sociedad glocal, formulado para la Uceva a partir del PDI 2021-2030</i>	58
<i>Figura 8. Programa Estratégico 1 eje 1. Programas académicos de calidad, pertinentes e incluyentes que contribuyan a la consolidación de proyectos de vida sostenibles de los grupos de interés</i>	60
<i>Figura 9. Programa estratégico 2 Eje 1. Internacionalización con calidad y pertinencia para la inserción de la comunidad Ucevista en un contexto glocal a partir del PDI 2021-2030</i>	62
<i>Figura 10. Programa 2 Eje 2. Investigación y Proyección social con enfoque glocal en el marco del desarrollo sostenible para la Uceva a través de la implementación del PDI 2021-2030</i>	64
<i>Figura 11. Programa Estratégico 1 Eje 2. Fomento de la cultura de la Investigación en el marco de la innovación, gestión y transferencia del conocimiento para a Uceva a través del PDI 2021-2030</i>	65
<i>Figura 12. Programa Estratégico 2 Eje 2. Proyección social y extensión pertinente, articulada con los grupos de interés para la solución de problemas del entorno glocal a partir de la implementación del PDI 2021-2030</i>	67
<i>Figura 13. Eje Estratégico 3. Gestión administrativa de los recursos, el mejoramiento continuo y el buen gobierno para la Uceva a partir del PDI 2021-2030</i>	68
<i>Figura 14. Programa Estratégico 1 eje 3. Capacidad de Gestión que garantice la calidad y sostenibilidad institucional para la Uceva a partir del PDI 2021-2030</i>	71
<i>Figura 15. Programa Estratégico 2 Eje 3. Cultura de buen gobierno para el fortalecimiento de la capacidad de gestión, el liderazgo, la transparencia y el desarrollo integral de la Uceva a partir del PDI 2021-2030</i>	73
<i>Figura 16. Planeación Estratégica Institucional MEN (2019)</i>	75



1. Presentación

Con una renovada mirada institucional y en medio de un contexto cambiante, se formuló el Plan de Desarrollo Institucional Uceva 2021-2030 *“Educación Superior Integral comprometida con el Desarrollo y Transformación Social”*. Con esta intención, la Uceva comprometida con la construcción del tejido social, pretende significar que, a través de sus ejes misionales, está determinada a formar profesionales íntegros, éticos, con pensamiento crítico e innovador; donde la cultura de investigación, la innovación científica, tecnológica, social y cultural, se conviertan en el caldo de cultivo suficiente y necesario para contribuir a un mejor futuro.

El Presente Plan, toma como insumo fundamental el recientemente aprobado Proyecto Educativo Institucional- PEI, buscando avanzar en la consecución del Propósito Superior, consolidar la imagen institucional (*marca Uceva*), orientado a definir con pertinencia, su misión, visión, los enfoques estratégicos y objetivos institucionales, haciendo de la Uceva, una *“Uceva más grande”*, comprometida con la excelencia académica y dignificando su quehacer que le dio origen hace cinco décadas. Hoy, se traza este Plan de Desarrollo precisamente, con la plena convicción de continuar honrando con responsabilidad, la construcción del tejido social que la identifica y la consolida cada vez más en la región, delimitando la pertinencia que conlleva a la ineludible inserción de la comunidad universitaria y sus grupos de interés en un contexto glocal.

El norte de este Plan está dado por la *“Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la*



sociedad glocal”. Mientras que, el segundo Eje Estratégico, hace referencia a la “*Investigación y proyección social con enfoque glocal en el marco del desarrollo sostenible*”, el cual se encarga de enriquecer las competencias de los grupos de interés al brindarles la oportunidad de participar en proyectos y actividades de ciencia, tecnología e innovación. Finalmente, el tercer Eje Estratégico, denominado “*Gestión administrativa de los recursos, el mejoramiento continuo y el buen gobierno*”, consiste en fortalecer la gestión institucional bajo un liderazgo fundamentado en el desarrollo sostenible, la innovación y la cultura organizacional en los procesos administrativos alineados al Plan Estratégico Institucional.

Con la ruta estratégica trazada en el presente Plan, se pretende impactar significativamente la comunidad universitaria y sus grupos de interés al hacer parte de un proceso que pretende transformar y construir un mejor futuro desde la academia. Es así como desde la actual Rectoría conjuntamente con las demás unidades académico-administrativas, están llamadas a liderar y sumar esfuerzos en pro de la ejecución y el seguimiento exitoso de la presente propuesta para el periodo 2021-2030. El desarrollo de las actividades, generó diálogos orientados inicialmente a la generación de un espacio de construcción participativa, colectiva y sostenible para posteriormente, identificar el grado de dominio de las temáticas institucionales abordadas y tratadas en las diferentes mesas de trabajo instaladas con el objeto de que sus propuestas logren ser insertadas dentro del presente PDI y consecutivamente, lograr ser inducidas a la generación de estrategias para el crecimiento institucional.

El Plan de Desarrollo Institucional-PDI 2021-2030 de la Unidad Central del Valle del Cauca, se concentra en la consolidación de tres grandes líneas estratégicas para alcanzar la



sostenibilidad académica y financiera en los próximos diez años. Cada estrategia consta de dos programas, el programa académico de calidad, el programa de pertinencia e inclusión y el programa de internacionalización; estructurándose cada uno de éstos con sus respectivos subprogramas.

A este respecto, converge un escenario que lleva a una profunda reflexión que tiene cabida no solo en la Uceva sino en toda Institución de Educación Superior. Se extiende entonces, la invitación a interiorizar y apropiarse del presente Plan como carta de navegación definida a 2030, como fruto de la construcción y la participación de la comunidad universitaria y sus grupos de interés, toda vez que, se invocan las acciones estratégicas y el empoderamiento de todos los actores para otorgarle la debida continuidad a la exaltación de la visión y misión transformadora de la Unidad Central del Valle del Cauca, como una Institución que imparte Educación Superior Integral comprometida con el Desarrollo y la Transformación Social.

Atento saludo,

Juan Carlos Urriago Fontal

Rector Uceva



2. Dirección estratégica

2.1 Misión

La Uceva es una institución pública de educación superior, comprometida con la formación de profesionales íntegros para el desarrollo humano de la región y del país, en el contexto de su responsabilidad social; fundada en el ejercicio de su autonomía, con el mejoramiento continuo como condición de calidad, desde un currículo integrador mediado por un modelo pedagógico-interestructurante, pertinente para la transformación de vida de sus grupos de interés, respondiendo a través de la generación de conocimiento a los desafíos de la sociedad glocal (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2020a).

2.2 Visión

En su compromiso de permanencia en el tiempo para el año 2030, la Uceva será reconocida como una institución de alta calidad en sus procesos misionales, su impacto significativo en el desarrollo regional y nacional y el diálogo incluyente con la sociedad glocal, orientando sus acciones a la búsqueda continua de la transformación de vida de sus grupos de interés (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2020a).

2.3 Principios

La Uceva, bajo los principios de la equidad en sus prácticas, la autonomía universitaria, la igualdad, la libertad, buen gobierno y la responsabilidad social, como un lugar de la vida



intelectual de la región; orienta su quehacer a toda la comunidad en su compromiso de construir nación. Su responsabilidad social la lleva a hacer del conocimiento, un patrimonio de todos como elemento de desarrollo humano; una defensora de lo público, comprometida con el bienestar ecosistémico, abierta a la crítica, y al respeto a la diferencia, a la argumentación razonada y dar respuesta a los acuerdos que emerjan del proceso de diálogo civilizado (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2020a).

2.3.1 La equidad de las prácticas. Nace del valor de la equidad y adquiere nuevas dimensiones de análisis, reflexión y acción, al contextualizarse en las prácticas institucionales. Además, asume el respeto a la diferencia, la justicia en la toma de decisiones y la solidaridad promotora de la inclusión, de tal modo que se favorezca la diversidad cultural para suscitar el desarrollo de la interculturalidad (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2020a).

2.3.2 La autonomía universitaria. Se reconoce en el artículo 69 de la carta magna, Constitución Política de Colombia (Colombia, 1991) y en los artículos 3, 28 y 29 de la Ley 30 de 1992 (Colombia, 1992). En consecuencia, con lo estipulado en la normatividad, la Uceva lleva a cabo el ejercicio administrativo, académico, investigativo y de proyección social; asumiendo la autorregulación y prospectiva de permanencia en el tiempo en un horizonte de calidad promovido por su filosofía de carácter ético y compromiso transformador con una visión glocal (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2020a).

2.3.3 La libertad. tanto de enseñanza como de aprendizaje, así como de investigación y producción cultural, permite la articulación con la comunidad de la región en la tarea de



promover interculturalidad y armonía ecosistémica (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2020a).

2.3.4 La responsabilidad social. asumida como fuente de transformación y entendida como agente axiológico, deontológico, ontológico y estético, cuyo papel es definitivo en el proceso de humanización, generando el compromiso de propiciar el diálogo glocal aportando al desarrollo ecológico-sostenible de la región y el mundo, a partir del cumplimiento de sus fines misionales (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2020a).

2.3.5 El Buen gobierno. Para el caso de la Uceva, el buen gobierno se encuentra constituido desde dos ejes fundamentales, a saber, gobernanza y gobernabilidad; el primero hace alusión al desarrollo efectivo, eficiente y eficaz de las estructuras organizacionales y sus corresponsabilidades en cuanto al cumplimiento del objeto y razón de ser de la institución; el segundo extiende la perspectiva de impacto significativo a la consolidación de las relaciones interinstitucionales, cumpliendo así con el fortalecimiento de la cuádruple hélice (academia, administración pública, empresa y personas) (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2020a).

2.4 Valores

2.4.1 Ética. Desde la perspectiva ética, la UCEVA tiene en cuenta los fundamentos axiológicos y deontológicos promovidos desde la condición de ser humano complejo y multidimensional, quien puede transformar su entorno desde la lógica de la alteridad, en armonía ecosistémica; resultado del proceso formativo integral que se potencia en la institución (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2020a).



2.4.2 Respeto. La Uceva asume el respeto como valor fundante de todos los procesos que en ella se desarrollan y que visibilizan no sólo al ser biológico, sino también, a ese ser histórico y en devenir, desde el compromiso de transformación de la sociedad, a través de la educación; promueve la sana convivencia, resultado de la vigencia plena del respeto por la diferencia, la equidad y la diversidad, fundando una cultura de inclusión (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2020a).

2.4.3 Honestidad. En el contexto educativo de la UCEVA, se entiende la honestidad como la virtud axiológica de integridad moral que le posibilita a la comunidad universitaria, fundar su actuar en los aspectos de verdad y justicia, con un horizonte de transformación social coherente con el concepto de condición humana (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2020a).

2.4.4 Equidad. En su propósito formativo-integral se propende por un sujeto que en su interacción social estimule la capacidad de incidir favorablemente en su entorno, acudiendo de manera permanente a rutas de humanización que demandan la utilidad social del conocimiento. Por tanto, la equidad hace relación al proceder justo, con base en criterios de rectitud e imparcialidad (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2020a).

2.4.5 Alteridad. La UCEVA asume la alteridad como el ejercicio empático del reconocimiento del otro como ser humano complejo y diferente, quien coexiste en su singularidad, y a su vez, hace parte del entramado social como sujeto democrático que construye y deconstruye en perspectiva de su bienestar social, posibilitando dialogicidad constante en pro de participar en la búsqueda de soluciones para las problemáticas del entorno, teniendo en cuenta su dimensión axiológica y la esencia de la estética como método de proceder (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2020a).



3. Fundamentos

3.1 Marco normativo para Educación Superior en Colombia

El plan de desarrollo institucional-PDI para la Unidad Central del Valle del Cauca-Uceva, está soportado bajo la influencia del marco normativo del orden nacional en cuanto a su estructura, organización, participación, idoneidad e institucionalidad como se expone a continuación.

3.1.1 Constitución Política de la República de Colombia. El marco normativo que define Colombia para las Instituciones de Educación Superior, parte desde la Constitución Política de Colombia.

Artículo 27. El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra (Colombia, 1991).

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. Corresponde al Estado, el regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos (Colombia, 1991).

Artículo 69. Por medio del cual, se garantiza la autonomía universitaria. Consagra la autonomía universitaria, faculta a las Universidades para darse su gobierno y regirse por sus propios estatutos. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá la



investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior (Colombia, 1991).

Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación (Colombia, 1991).

Artículo 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades (Colombia, 1991).

Artículo 342. La correspondiente ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y dispondrá los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales. Determinará, igualmente, la organización y funciones del Consejo Nacional de Planeación y de los consejos territoriales, así como los procedimientos conforme a los cuales se hará efectiva la participación ciudadana en la discusión de los planes de desarrollo y las modificaciones correspondientes, conforme a lo establecido en la carta magna (Colombia, 1991).

Artículo 344. Los organismos departamentales de planeación harán la evaluación de gestión y resultados sobre los planes y programas de desarrollo e inversión de los departamentos y municipios, y participarán en la preparación de los presupuestos de estos últimos en los términos



que señale la ley. En todo caso el organismo nacional de planeación, de manera selectiva, podrá ejercer dicha evaluación sobre cualquier entidad territorial (Colombia, 1991).

3.1.2 Ley 30 de 1992. Por medio de la cual se reglamenta la organización del servicio público de la Educación Superior (Colombia, 1992).

Artículo 6. Expone que son objetivos de la Educación Superior y de sus instituciones, *a)* profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país; *b)* trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país; *c)* prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución; *d)* ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional; *e)* actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas; *f)* contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines; *g)* promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades; *h)* promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional; *i)* promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la



educación y cultura ecológica; j) conservar y fomentar el patrimonio cultural del país (Colombia, 1992).

Artículo 85. define cómo estarán constituidos los ingresos y el patrimonio de las instituciones estatales u oficiales de Educación Superior (Colombia, 1992). Paralelamente, la Ley 1510 del 24 de enero de 2012 del Congreso de Colombia creó la estampilla *Pro desarrollo de la Unidad Central del Valle del Cauca-UCEVA* (Colombia, 2012), la cual en línea con lo estipulado por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, se ordena la emisión de la Estampilla con el propósito de financiar el desarrollo de todas las actividades físicas, académicas, de investigación, extensión y proyección social así como el bienestar académico de la UCEVA y gastos de inversión (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2020b).

3.1.3 Ley 152 de 1994. Ley orgánica del Plan de Desarrollo. Tiene como propósito, el establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados en las demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación (Colombia, 1994).

3.1.4 Ley 749 de 2002. Por medio de esta ley, se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica; y establece que la clasificación de estas instituciones es: Técnicas Profesionales, Instituciones Universitaria o Escuelas Tecnológicas y Universidades (MinEducación. Ministerio de Educación Nacional, 2002).



3.1.5 Ley 1740 de 2014. La finalidad de la presente ley es establecer las normas de la inspección y vigilancia de la educación superior en Colombia, con el fin de velar por la calidad de este servicio público, su continuidad, la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, el cumplimiento de sus objetivos, el adecuado cubrimiento del servicio y porque en las instituciones de educación superior sus rentas se conserven y se apliquen debidamente, garantizando siempre la autonomía universitaria constitucionalmente establecida (MinEducación. Ministerio de Educación Nacional, 2014).

3.1.6 Decreto 1330 de 2019. Regula los procesos de evaluación en condiciones institucionales y de condiciones de programa con fines de registro calificado e implica el proceso de revisión de los lineamientos de acreditación de alta calidad institucional y de programas de pregrado (MinEducación- Ministerio de Educación Nacional, 2019a).

3.2 Normatividad institucional que soporta el PDI de la Uceva

3.2.1 Acuerdo No 005 de 2016. Es el Estatuto general de la Uceva, donde se determina que es función del Consejo Directivo como máximo órgano de Dirección y Gobierno, el definir políticas administrativas y de planeación institucional, así como velar porque la marcha de la Institución esté acorde con las disposiciones legales, el Estatuto General y las Políticas Institucionales (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2016).



3.2.2 Acuerdo No 009 de 2011. Por el cual se adopta el Proyecto Educativo Institucional PEI 2011-2020 para encausar y orientar el desarrollo institucional en los próximos años de la Uceva (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2011a).

3.2.3 Acuerdo 027 de 2011. Es el Plan de Desarrollo para la Unidad Central del Valle del Cauca-Uceva, por el período 2011-2020 "Compromiso académico con el desarrollo humano de la región y del país"(UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2011b). Este Plan pretendió convertirse en una herramienta de planificación permanente, resultado del proceso participativo de la reforma académico administrativa y de resignificación del Proyecto Educativo Institucional – PEI, como instrumento dirigido a orientar, construir, regular y promover a corto, mediano y largo plazo, las actividades del desarrollo de la institución de dialogo con la región (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2011b).

3.2.4 Acuerdo 024 de 2020. Es el Proyecto Educativo Institucional-PEI de la Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA, el cual establece los fundamentos, la filosofía y el modelo educativo que guía el quehacer como institución como Ente prestador del servicio público de la Educación Superior (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2020a).



4. Metodología para la construcción del Plan de Desarrollo Institucional-PDI

4.1 Formulación estratégica

La construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 de la Unidad Central del Valle del Cauca-Uceva, se fundamentó en los componentes definidos dentro del marco del Proyecto Educativo Institucional- PEI y en la resignificación del nivel de logro alcanzado en los últimos años, reafirmando su “*Compromiso Académico con el Desarrollo Humano de la Región y del País*”, definido en el Plan de Desarrollo Institucional, vigencia 2011-2020 (UCEVA- Unidad Central del Valle del Cauca, 2011b) y vislumbrando una amalgama de oportunidades alrededor de seis etapas estratégicas definidas en el presente Plan como sigue:

- i) Levantamiento de información y preparación metodológica
- ii) Diagnóstico institucional
- iii) Direccionamiento estratégico
- iv) Definición y formulación de ejes y programas
- v) Definición y formulación de proyectos
- vi) Aprobación e implementación del Plan de Desarrollo Institucional

En el marco de lo anterior, se optó por una metodología participativa que involucrara los distintos estamentos de la Uceva y las discusiones relacionadas con el Proyecto Educativo Institucional-PEI, generando con ello, una dinámica institucional basada en el diálogo



constructivo y permanente, la construcción colectiva de propuestas y la articulación de los diversos elementos que se vinculan al proceso desde el diagnóstico y los principales indicadores institucionales en los diferentes temas estratégicos; ejercicio centrado en el análisis interno y externo de las fuerzas y aspectos inherentes a las dinámicas inherentes de la institución y su relación con su entorno y grupos de interés. Para el desarrollo del presente PDI se trataron los siguientes tópicos o plataformas estratégicas: Proyecto Educativo Institucional – PEI, Planeación estratégica, Direccionamiento Estratégico, Plan de Desarrollo Institucional, Autoevaluación Institucional y Plan de Mejoramiento Institucional; lo cual implicó específicamente factores de cambio como la gestión del conocimiento, la globalización, la revolución 4.0, en cuanto a la innovación, industria e infraestructura; la calidad y pertinencia, la relación con el entorno global consolidando alianzas estratégicas, la internacionalización, el sistema de bienestar universitario, el potencial académico- administrativo y la cultura del Buen Gobierno.

En la Etapa 1, *Levantamiento de Información y Preparación Metodológica*, se presentó la metodología para construcción del Plan de Desarrollo Institucional ante Consejo Directivo, para otorgar la debida continuidad al proceso, realizando el análisis del plan de mejoramiento institucional (Autoevaluación), cierre de brechas del Proyecto Educativo Institucional- PEI y el Plan de Desarrollo Institucional- PDI, ambos de la vigencia 2011-2020. El desarrollo de estas actividades, sirvió como insumo fundamental para la Etapa II, diagnóstico institucional.



En la Etapa 2, *Diagnóstico Institucional*, se logra la identificación de factores críticos y retos institucionales con componentes académicos, administrativos y financieros (*dónde estamos, hacia dónde vamos y quehacer para lograrlo*), los cuales fueron contrastados con los factores correlacionados en el Acuerdo No 02 de 2020 del CNA, por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad con fines de continuar con la acreditación de los programas acreditables (CNA-Consejo Nacional de Acreditación, 2020).

En la Etapa 3, *Direccionamiento Estratégico*, se acogieron los lineamientos de las mesas de discusión respecto a la reconfiguración del Proyecto Educativo Institucional- PEI. Con base en estas condiciones institucionales, se estructura la propuesta del direccionamiento estratégico en cuanto a la misión, visión, valores y principios institucionales, contando con el diálogo permanente y la participación de la comunidad universitaria y grupos de interés.

Con la Etapa 4, *Definición y Formulación de Ejes y Programas*, se llega a la definición de los mismos a partir del análisis integral de la información y la visión que se logra consolidar en las Etapas 1,2 y 3. Las apuestas son sintetizadas desde la alta dirección y la participación de las instancias académico-administrativas de la Institución. Lo anterior, se derivó en la estructura del Plan de Desarrollo institucional-PDI 2021-2030, alineado con el nuevo Proyecto Educativo Institucional-PEI (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2020a).

Paralelamente, la Etapa 5, *Definición y Formulación de Proyectos*, contó con la participación de las unidades académico-administrativas llevando a cabo la formulación técnica y presupuestación del presente Plan.



Finalmente, la Etapa 6, *Aprobación e Implementación del Plan de Desarrollo*, contempló la respectiva presentación ante Consejo Directivo, quien faculta a través de la figura de un Acuerdo Directivo, la adopción del Presente Plan, para luego establecer la estrategia comunicacional integral del Plan de Desarrollo Institucional-PDI 2021-2030 y de esta manera, ser socializada y proyectada hacia la consolidación de las capacidades organizacionales construidas desde las funciones misionales; las cuales dan cuenta del quehacer institucional y el cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales de la Educación Superior.

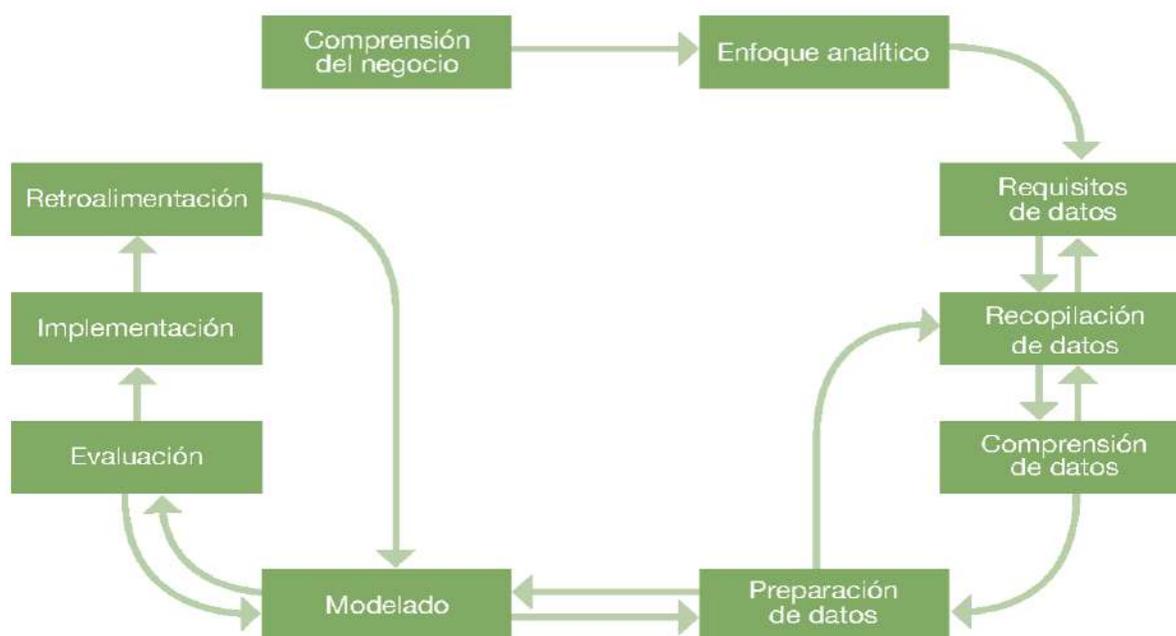
La puesta en marcha de estas Etapas del Plan de Desarrollo Institucional-PDI 2021-2030, implica una consecución gradual de las metas trazadas durante el período definido para la implementación del presente PDI, lo que se traduce en la ponderación de indicadores que posibilitan la medición en el grado de avance de los objetivos estratégicos planteados en este Plan. La maduración del Plan de Desarrollo Institucional-PDI 2021-2030 para la Unidad Central del Valle del Cauca, dependerá del grado de avance o cumplimiento de los objetivos estratégicos a la par de los preceptos delineados en el Proyecto Educativo Institucional-PEI, toda vez que sean traducidos efectivamente a indicadores haciendo viables la misión y visión de la Uceva.

4.1.1 Metodología de ciencia de datos. Proporciona un marco sobre cómo proceder con los métodos, procesos y argumentos que se utilizarán para obtener las respuestas efectivas y resultados esperados en el presente Plan. La metodología propuesta por IBM Analytics (2015), expresa la formulación estratégica con base en la ciencia de datos y se toma como insumo para la formulación estratégica del PDI 2021-2030 para la Uceva. En ella, se propone una serie de



etapas secuenciales, las cuales están expuestas en la Figura 1 y están orientadas a incrementar las opciones de éxito del presente Plan, brindando un valor agregado y continuo para la Institución.

Figura 1. Metodología fundamental de planeación estratégica con base en la ciencia de datos para el presente Plan



Fuente: IBM Analytics (2015).

Con base en el escenario expuesto en la Figura 1, Se espera que la Unidad Central del Valle del Cauca-Uceva a través de la implementación del presente Plan, continúe desarrollándose a través de varios períodos de cambio e innovación y que más allá de la metodología de trabajo con datos, continúe generando contenidos que faciliten la adopción de estrategias como la revolución 4.0, lo cual hace que el compromiso de la Institución con la calidad, la induzca a implementar y consolidar por ejemplo, un sistema de gestión de la calidad para mantener el recién Proyecto Educativo Institucional-PEI que la Institución ha construido (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2020a).



4.2 Diagnóstico institucional

Con la finalidad de orientar el nuevo Plan de Desarrollo para la Unidad Central del Valle del Cauca, se tomaron como referentes, los resultados de la autoevaluación de condiciones institucionales de acuerdo al Decreto 1330 de 2019 (MinEducación- Ministerio de Educación Nacional, 2019a), el grado de avance del Plan de Desarrollo Institucional-PDI vigencia 2011–2020 y los aportes de los grupos de interés en las diferentes mesas de trabajo dispuestas para tal fin.

En el análisis interno, se identificaron las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), con el objeto de desarrollar una conciencia total de los escenarios posibles para beneficiarse tanto de la planificación estratégica como en la toma de decisiones estratégicas y ser monitoreadas éstas, permanentemente y con base en esto, establecer estrategias que contribuyan tanto al éxito de los procesos institucionales como al impacto significativo de su entorno inmediato desde una perspectiva glocal. Las Tablas 1-6, presentan la correlación de los grupos estratégicos respecto a los componentes de Docencia, Investigación, Proyección Social y Extensión, Internacionalización, Bienestar Institucional y Gestión Administrativa, respectivamente.



Tabla 1. Análisis FODA para el componente “Docencia” de la Uceva

Grupo estratégico	Descripción	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
Docencia	Apropiación de nuevas herramientas tecnológicas que fomenten la innovación y modernización de las metodologías de enseñanza-aprendizaje y evaluación.		*		
	Consolidación del proceso mediante el cual, se lleve a cabo el otorgamiento de las diferentes distinciones e incentivos académicos.		*		
	Cuerpo profesoral cualificado e idóneo para el desempeño de las funciones sustantivas de la Institución	*			
	El 87% de los programas acreditables no se encuentran acreditados.			*	
	Estatuto general que establece un sistema articulado de órganos directivos, funciones, administrativos, académicos, los cuales se organizan a partir de procesos.	*			
	Estatuto profesoral aprobado que establece los criterios y mecanismos para el ingreso, formación, capacitación y ascenso del docente.	*			
	Implementación de estrategias que permitan mejorar los resultados de las pruebas Saber encaminadas a fortalecer los procesos educativos.		*		
	La Institución cuenta con dos programas académicos con acreditación de alta calidad.			*	
	Mayor presencia de Instituciones de Educación Superior en el área de influencia de la institución.				*
	Medios académicos que permiten a los programas académicos y a la Institución, cumplir con los parámetros de calidad.	*			
	Medios tecnológicos que permiten a los programas académicos y a la Institución cumplir con los parámetros de calidad.	*			
	Misión claramente formulada y articulada, materializando la formación de ciudadanos democráticos y emprendedores, en su compromiso con el desarrollo humano de la región y del país.	*			
	Oferta de programas en pregrados y posgrados que posibilitan el acceso a una educación superior pertinente y de calidad para impactar la región centro y norte del Valle del Cauca e incluso, a nivel nacional.	*			
	Posibilidad de nueva oferta académica de programas de pregrados y posgrados en diferentes modalidades.		*		
	Tendencia de cambios en la modalidad de formación de la Educación Superior.				*

Fuente: Oficina de Planeación (2020).



Tabla 2. Análisis FODA para el componente “Investigación” de la Uceva

Grupo estratégico	Descripción	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
Investigación	Indexación de revista institucional para visibilizar la producción académico- científica de la institución con fines de acreditación institucional		*		
	Actualización de la política de Investigación		*		
	Altos costos para financiar la formación de docentes investigadores.				*
	Baja afectación de las necesidades del entorno con los productos de investigación desarrollados.			*	
	Diecisiete (17) docentes reconocidos como investigadores por MinCiencias.	*			
	Escasa Participación de jóvenes investigadores que impulsen las capacidades y habilidades investigativas.			*	
	Establecimiento de alianzas interinstitucionales que permitan el desarrollo de proyectos de investigación para dar solución a problemas reales.			*	
	Fomento de las buenas prácticas en ciencia abierta, derechos de autor y propiedad intelectual.			*	
	Implementación de ciclos de capacitación que fortalezcan la investigación en la comunidad académica.			*	
	Implementación de estrategias curriculares y extracurriculares que fortalezcan la investigación en la institución.			*	
	Insuficiencia de equipos de laboratorios que posibiliten el desarrollo de la investigación en la Institución.			*	
	Insuficiencia en la gestión de recursos para financiar proyectos de investigación.			*	
	Laboratorios institucionales que permiten el desarrollo de investigación formativa.	*			
	Limitada producción científica de las publicaciones ISI /SCOPUS (ver Anexo A)			*	
	Líneas de investigación definidas para el desarrollo de los procesos de investigación (Anexo A).	*			
	Participación activa del estamento profesoral en el desarrollo de procesos investigativos.	*			
Poca Apropiación de recursos externos para el desarrollo de investigación que responda a las necesidades de los grupos de interés.			*		
Reconocimiento de trece (13) grupos de investigación reconocidos por MinCiencias.	*				

Fuente: Oficina de Planeación (2020).



Tabla 3. Análisis FODA para el componente “Proyección Social y Extensión” de la Uceva

Grupo estratégico	Descripción	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
Proyección Social y Extensión	Altos estándares de calidad del Departamento de Idiomas en la gestión de procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación en las áreas del lenguaje (inglés, francés, alemán e italiano).	*			
	Área de influencia que permite desplegar el accionar de la proyección social y la extensión.		*		
	Baja generación de recursos que contribuyan con la sostenibilidad y ayuden al posicionamiento institucional.			*	
	Consolidación del Centro Regional de Emprendimiento Productividad, Innovación y Desarrollo Sostenible (CREPIDS) para responder a programas productivos, atemperados a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y los planes de desarrollo departamental y local.			*	
	Consolidación del Centro Regional de Investigación, Tecnología e Innovación (CRITI).		*		
	Convenios con instituciones de educación media de la región que articulan la educación superior.	*			
	Incremento de programas de proyección social y extensión desarrollados por entes reconocidos a nivel nacional e internacional.				*
	Ofertas de programas de proyección social y extensión con Mayor flexibilidad académica y financiera.				*
	Solución efectiva de problemas a población de bajos recursos de la región a través del consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación.	*			
	Uso de herramientas TICs para ofertar programas de educación continuada.			*	

Fuente: Oficina de Planeación (2020).



Tabla 4. Análisis FODA para el componente “Internacionalización” de la Uceva

Grupo estratégico	Descripción	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
Internacionalización	Apertura de Convenios de doble titulación.		*		
	Apropiación del multilingüismo por parte del personal académico y administrativo.		*		
	Baja presencia en programas de Movilidad académica entrante de docentes y estudiantes.			*	
	Creación de currículos de pregrado y posgrado de alta calidad con componentes internacionales de formación.		*		
	Desarrollo de sistemas de información para la gestión, seguimiento y evaluación de la internacionalización en la institución.		*		
	Desconocimiento de la Política actual de internacionalización por parte de la comunidad académica.				*
	Formulación de estrategias de formación y Actualización permanente en la cultura de la internacionalización institucional.		*		
	Limitada financiación para el desarrollo de actividades propias de internacionalización.				*
	Movilidad de estudiantes, docentes y administrativos.			*	
	Participación y acción en redes de internacionalización.	*			
	Poca cohesión con pares que ofrecen mayores posibilidades de visibilidad internacional.				*
	Proceso de internacionalización con estrategias definidas para impactar significativamente la docencia, investigación y la extensión.	*			
	Socialización permanente de convocatorias para cooperación en los ejes de la internacionalización.			*	
	Vinculación a eventos internacionales para socialización de resultados de investigación.	*			
Volatilidad en la valorización de divisas extranjeras que obstaculizan el desarrollo de la internacionalización.					*

Fuente: Oficina de Planeación (2020).



Tabla 5. Análisis FODA para el componente “Bienestar Institucional” de la Uceva

Grupo estratégico	Descripción	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
Bienestar Institucional	Baja gobernabilidad sobre la deserción del sistema de Bienestar-SIBE.				*
	Consolidación de un programa de inclusión para población estudiantil en condición de discapacidad y/o comunidad vulnerable.		*		
	Contribución del sistema de Bienestar Universitario SIBE a la formación integral del ser a través del área de arte y cultura.	*			
	Desactualización del sistema de alertas tempranas que no permiten la toma de decisiones.			*	
	Estímulos e incentivos que permiten garantizar la permanencia de la comunidad estudiantil	*			
	Falta de especificidad en la medición de parámetros de deserción			*	
	Fortalecer el programa de gestión de permanencia y graduación estudiantil, a través de mecanismos de predicción como parte de la dinámica institucional.			*	
	Impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad académico administrativa.	*			
	Inexistencia de sistematización de la información de los servicios del Sistema de Bienestar Universitario-SIBE.			*	
	Conflictos socio-económicos en el área de influencia institucional.				*
Promocionar mecanismos de apoyo socioeconómico para los miembros de la comunidad universitaria de bajos recursos.			*		
Uso de los servicios ofertados en las áreas del Sistema de Bienestar Universitario-SIBE	*				

Fuente: Oficina de Planeación (2020).



Tabla 6. Análisis FODA para el componente “Gestión Institucional” de la Uceva

Grupo estratégico	Descripción	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
Gestión Institucional	Actualización permanente de la normativa con el objeto de dar respuesta a las necesidades y expectativas institucionales.	*			
	Baja Formulación de proyectos de inversión para acceder a recursos del orden Nacional.			*	
	Bajo recaudo de por servicios educativos.				*
	Certificación institucional bajo estándares de la familia ISO.		*		
	Consolidación de la ciudadela universitaria como Campus verde.		*		
	Consolidación de Políticas de renovación y actualización de infraestructura física, acorde a funciones misionales.	*			
	Diversificación de fuente de financiación para el desarrollo de inversiones en las funciones misionales y la infraestructura física.		*		
	Establecimiento de convenios interinstitucionales para la generación de recursos, visibilidad, respaldo institucional, Fortalecimiento del Modelo integrado de Planeación y gestión MIPG			*	
	Modernización y normalización de la infraestructura de red de Fibra Óptica en la ciudadela universitaria orientado al mejoramiento del tráfico de datos y la capacidad redundante.	*			
	Implementación de sistemas de información académico administrativos para la toma de decisiones oportuna, veraz, confiable y pertinente basada en datos.	*			
	Implementación de un sistema integrado de gestión.			*	
	Incertidumbre en los ingresos por transferencia de la estampilla Prodesarrollo Uceva.				*
	Incertidumbre en los ingresos por transferencia del orden Nacional.				*
	Laboratorios institucionales renovados en el componente de infraestructura física, medios académicos y tecnológicos.	*			
	Mecanismos virtuales para generar una respuesta oportuna y minimizar los tramites de atención al ciudadano.	*			
Modernización administrativa de la planta de cargos que responda a las proyecciones futuras.			*		
Uso de los Medios de comunicación institucionales como mecanismo de acercamiento con los grupos de interés.			*		

Fuente: Oficina de Planeación (2020).



4.3 Contexto estratégico

El análisis de contexto tiene como propósito, la definición de la formula estratégica del Plan de Desarrollo Institucional-PDI para la Uceva. Este proceso consiste inicialmente en la identificación de los diversos factores de cambio que surgen a partir del avance de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) divulgados por la ONU (ONU-Organización de las Naciones Unidas, 2020), donde se hace énfasis en que los diecisiete (17) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a saber: *i*) fin de la pobreza; *ii*) hambre cero; *iii*) salud y bienestar; *iv*) educación de calidad; *v*) igualdad de género; *vi*) agua limpia y saneamiento; *vii*) energía asequible y no contaminante; *viii*) trabajo decente y crecimiento económico; *ix*) industria, innovación y tecnología; *x*) reducción de las desigualdades; *xi*) ciudades y comunidades sostenibles; *xii*) producción y consumo responsables; *xiii*) Acción por el clima; *xiv*) vida submarina; *xv*) Vida de ecosistemas terrestres; *xvi*) paz, justicia e instituciones sólidas y *xvii*) alianzas para lograr los objetivos, exigen nada menos que una transformación de los sistemas financieros, económicos y políticos que rigen hoy en nuestras sociedades para garantizar los derechos humanos de todos, recalando que para el cumplimiento de estos objetivos, se requiere de una inmensa voluntad política y una acción ambiciosa por parte de todas las partes implicadas (ONU-Organización de las Naciones Unidas, 2020).

En lo que respecta por ejemplo, al objetivo 4, *Educación de calidad*, la ONU-Organización de las Naciones Unidas (2020) (Figura 2), acentúa que un paso importante hacia el objetivo de una enseñanza de calidad es lograr suficientes docentes calificados en las aulas aún en épocas de pandemia, sobre lo cual, es probable que el costo de la lucha contra la COVID-19 y



la disminución de los ingresos fiscales provocada por la recesión económica; traigan consigo, un efecto negativo en el gasto de los gobiernos en la enseñanza y en la ayuda mundial a la educación (ONU-Organización de las Naciones Unidas, 2020, p. 35).

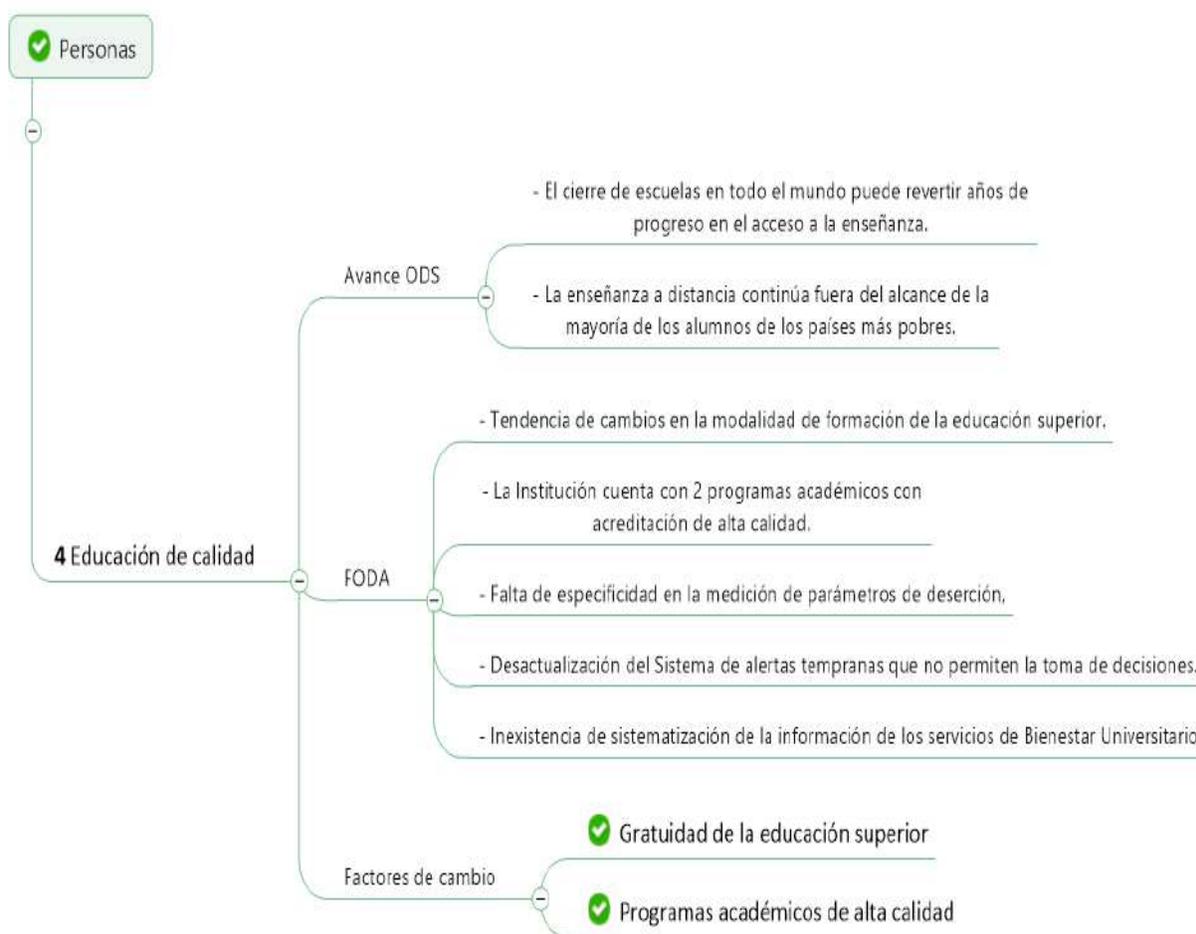
A continuación, se describen los escenarios (Figuras 2,3) que reflejan el alto grado de complejidad que se espera para los próximos años y al mismo tiempo a los que se ve avocada la Unidad Central del Valle del Cauca respecto a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) expuestos por ONU-Organización de las Naciones Unidas (2020), los cuales se convierten en retos de orden mundial de alto riesgo e impacto para todos los estamentos, incluyendo las Instituciones de Educación Superior, pues que por primera vez en muchos años, se puede afirmar que ningún lugar del planeta se ha librado de los efectos de la pandemia Covid-19 (ONU-Organización de las Naciones Unidas, 2020).

Seguidamente, los escenarios expuestos en las Figuras 2-3, reflejan el alto grado de complejidad que se espera, dentro de los cuales, sobresale: *i*) el desempleo a nivel mundial puede alcanzar un máximo histórico en 2020, dependiendo de las políticas que se adopten. En 2019, el 22% de los jóvenes del mundo no tenían empleo ni participaban en actividades de enseñanza o capacitación, un porcentaje que se ha modificado poco desde el año 2005 (ONU-Organización de las Naciones Unidas, 2020); *ii*) se prevé que el comercio mundial se desplome mientras los Países menos adelantados-PMA, presentan dificultades para aumentar su participación en las exportaciones (ONU-Organización de las Naciones Unidas, 2020); *iii*) el cierre de escuelas en todo el mundo puede revertir años de progreso en el acceso a la enseñanza (ONU-Organización de las Naciones Unidas, 2020); *iv*) la enseñanza a distancia continúa fuera del alcance de la mayoría de los alumnos de los países más pobres (ONU-Organización de las Naciones Unidas, 2020); *v*) incluso antes de la pandemia, el crecimiento económico de los países menos



adelantados, aunque rápido, no se acercó a la meta del 7% (ONU-Organización de las Naciones Unidas, 2020); vi) a pesar del progreso en los últimos años, deben acelerarse las inversiones en investigación y desarrollo, para hacer frente a la COVID-19 (ONU-Organización de las Naciones Unidas, 2020), entre otros. Acto seguido, se toma el contenido del informe de autoevaluación y se consolidan las correlaciones más significativas que resultan a partir del cruce del estado actual de los ODS vs el análisis FODA para así obtener los factores de cambio, objetos de estudio del presente Plan (Figuras 2,3)

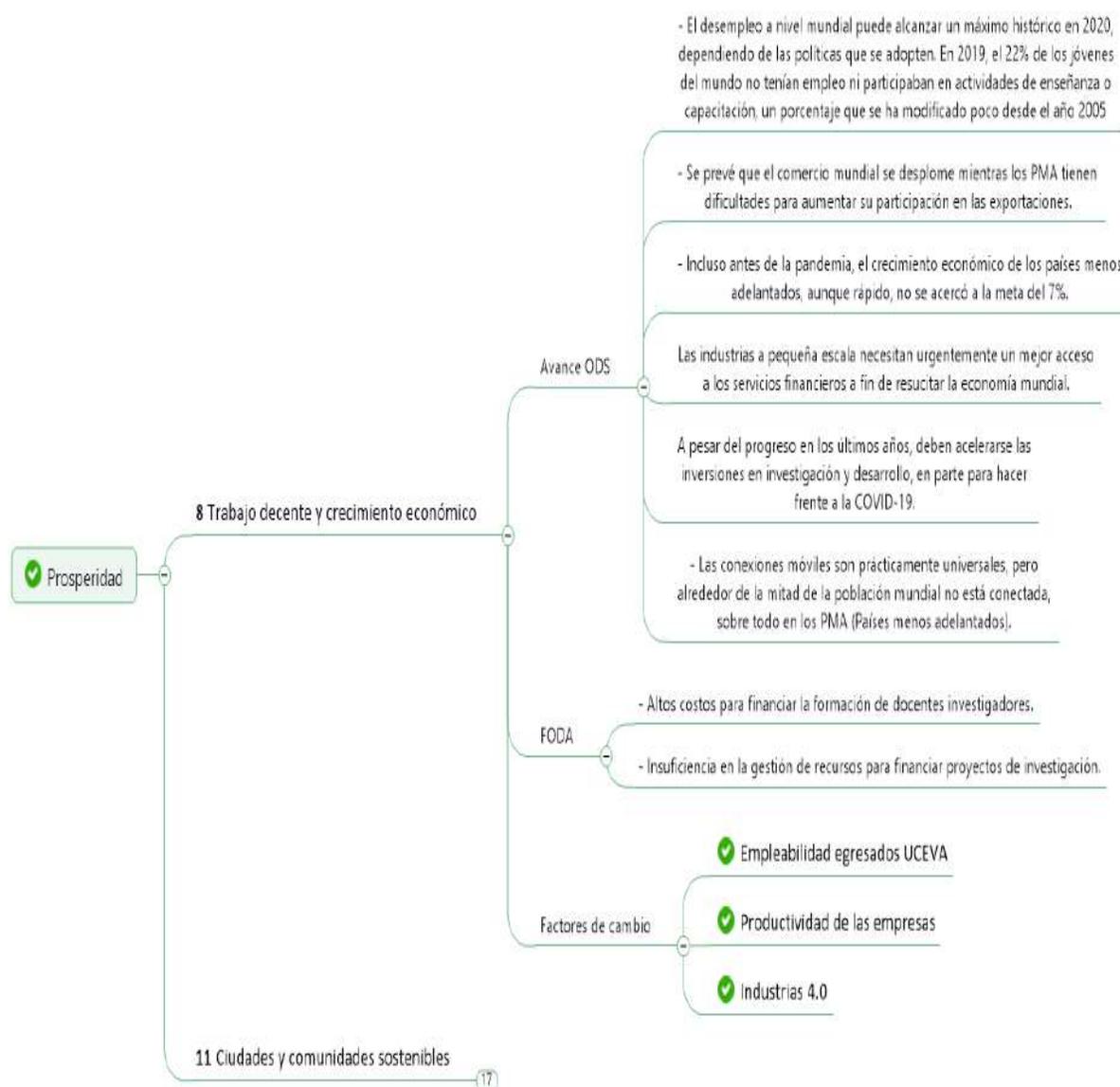
Figura 2. Correlación del estado actual de los ODS vs FODA y sus respectivos factores de cambio, énfasis en Educación de Calidad a través del PDI 2021-2030



Fuente: Oficina de Planeación (2020) con base en análisis FODA (Tablas 1-6) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) expuestos en ONU-Organización de las Naciones Unidas (2020).



Figura 3. Correlación del estado actual de los ODS vs FODA y sus respectivos factores de cambio, énfasis en Trabajo Decente y Crecimiento Económico para la Uceva



Fuente: Oficina de Planeación (2020) con base en análisis FODA (Tablas 1-6) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) expuestos en ONU-Organización de las Naciones Unidas (2020).

Al correlacionar la información suministrada en las Figuras 2,3 y asumiendo una postura institucional consciente acerca de la importancia que representa la efectiva gestión del proceso

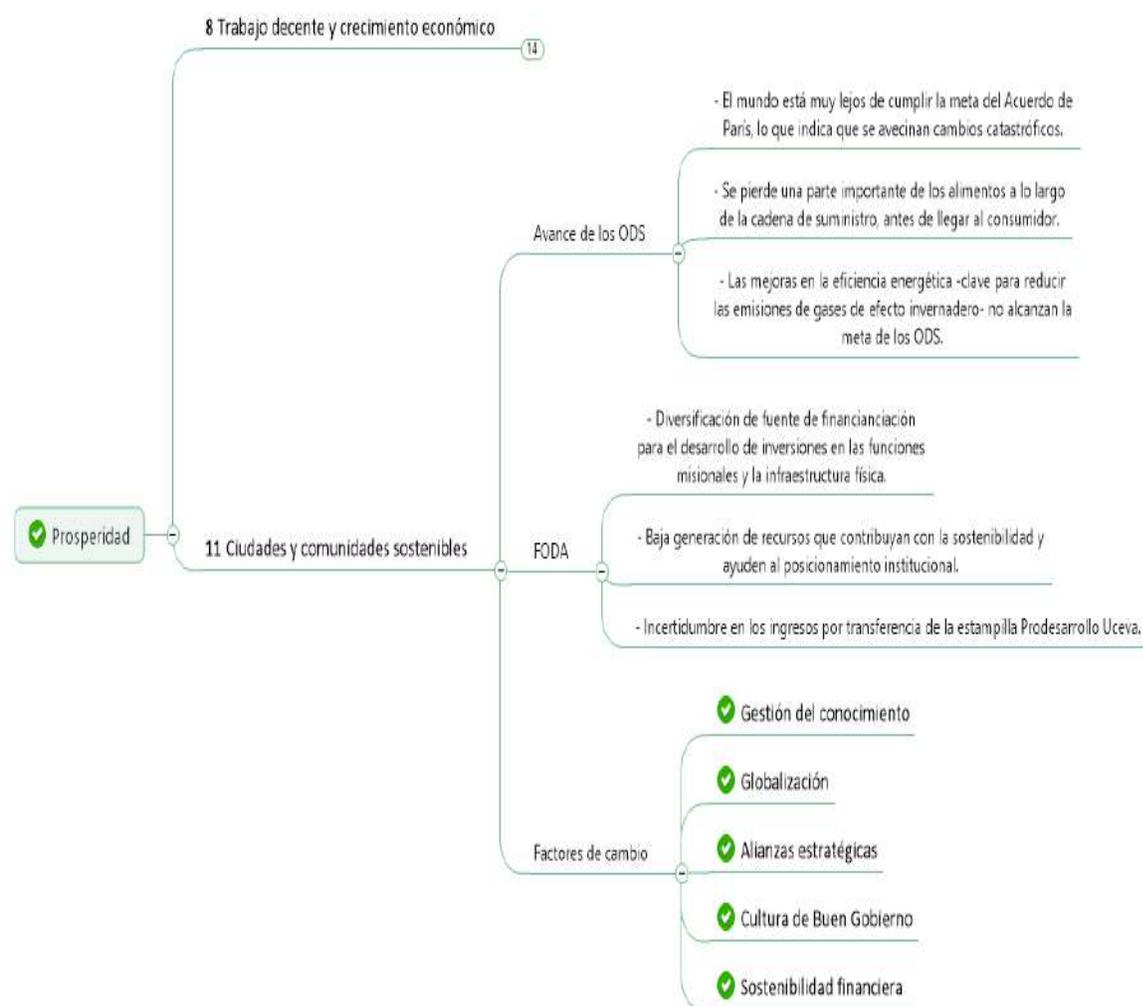


de toma de decisiones en la ejecución del presente Plan, la UCEVA asume con responsabilidad una lectura correcta entre el estado actual de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS (ONU-Organización de las Naciones Unidas, 2020) y el análisis FODA presentado aquí (Tablas 1-6 y Figuras 2,3), las cuales afectan la prestación del servicio, debido a que son planteadas y expuestas en el informe de Autoevaluación Institucional.

En respuesta a la necesidad de formular las posibles estrategias, se toma la información hasta ahora observada y se reorienta el campo de acción para correlacionarlas con los ODS, obteniendo de esta manera, los factores de cambio expuestos en las Figuras 3-5, a saber: *i*) programas de alta calidad; *ii*) cultura de Buen Gobierno; *iii*) empleabilidad de sus egresados; *iv*) productividad empresarial; *v*) investigación; *vi*) alianzas estratégicas; *vii*) gratuidad de la Educación Superior; *viii*) sostenibilidad financiera; *ix*) industrias 4.0 y *x*) globalización, de acuerdo con lo estipulado en ONU-Organización de las Naciones Unidas (2020).



Figura 4. Correlación del estado actual de los ODS vs FODA y sus respectivos factores de cambio, énfasis en Ciudades y Comunidades Sostenibles para la Uceva



Fuente: Oficina de Planeación (2020) con base en análisis FODA (Tablas 1-6) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) expuestos en ONU-Organización de las Naciones Unidas (2020).

4.3.1 Escenarios para medir la complejidad institucional. Toda organización para ser competente debe poder tomar las mejores decisiones posibles y afrontar los posibles escenarios futuros de la mejor manera posible y para esta tarea, el análisis prospectivo es una técnica invaluable que se puede utilizar para tomar decisiones estratégicas en beneficio de la Institución

(Vera *et al.*, 2019). La complejidad esperada en función de la implementación del presente plan está fundamentada inicialmente en la aplicación de la Matriz de Vester o de impactos cruzados, Multiplicación Aplicada a una Clasificación con sus siglas MICMAC, permite realizar planeación a futuro y estudiar la relación entre los factores que generan el mapa de influencia versus dependencias en la Unidad Central del Valle del Cauca-Uceva a través del presente plan PDI.

Con la premisa de “*construir sobre lo construido*”, se suma a este ejercicio de complejidad institucional, la experiencia y desarrollo de conceptos adoptados sobre el proceso de formulación del Proyecto Educativo Institucional-PEI (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2020a), al igual que la debida retroalimentación, sugerencias y observaciones emitidas por los pares evaluadores de condiciones institucionales respecto a la aplicación del decreto 1330 (MinEducación- Ministerio de Educación Nacional, 2019) en el campus de la Uceva, así como también, el Plan de Fomento a la Calidad (MinEducación- Ministerio de Educación Nacional, 2019c), con el cual, la Uceva espera lograr y aplicar en calidad de Institución de Educación Superior (IES), la ejecución de recursos y actividades propios de los PFC, concebidos como una herramienta de planeación de la inversión institucional a través del PDI 2021-2030.

Estas experiencias mencionadas aquí, brindan un mayor conocimiento de las complejidades institucionales y facilitan, por ende, la elaboración de la matriz de impactos cruzados (Tabla 7) y del mapa de influencia versus dependencia (Figura 5), para otorgarle la debida apertura a la orientación de los esfuerzos de la presente propuesta del Plan de Desarrollo Institucional-PEI 2021-2030; Aún más, haciendo un llamado de atención a la actual situación



social, económica, ambiental y política, en el marco de la pandemia generado por la Covid-19 y la complejidad del grado de avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS (ONU-Organización de las Naciones Unidas, 2020) mencionados anteriormente.

Particularmente, El objetivo ODS 4, *Educación de Calidad* (ONU-Organización de las Naciones Unidas, 2020), pretende lograr una educación inclusiva y de calidad para todos, entendiendo que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible, estableciéndose como meta hacia el 2030, “*el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria*” (MinEducación- Ministerio de Educación Nacional, 2019d p.8).

Sumado a lo anterior, el mapa de influencia vs dependencia expuesto en la Figura 5, expone en el cuadrante de factores potenciales, la gratuidad en la educación y en ella, se puede apreciar la relación de los factores de cambio identificados. Esta relación, se comporta como un sistema de fuerzas dinamizadoras que arrojan comportamientos que pueden ser explicados por el lugar que ocupan en los cuadrantes y que, por su calidad de sistema, dichos factores de cambio, pueden desplazarse entre los cuadrantes según la influencia que se vayan entrecruzando y/o determinando entre los factores de cambio, los cuales pueden brindar múltiples posibilidades o alternativas (Figura 5).



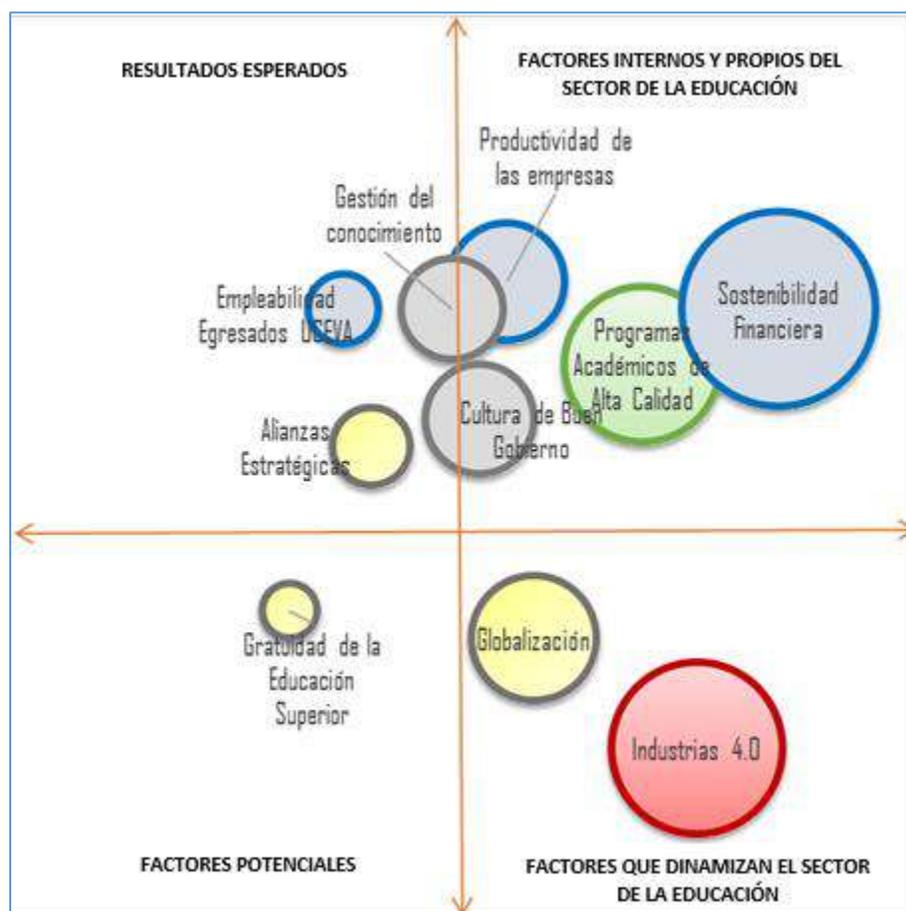
Tabla 7. Complejidad institucional para la Uceva expresada a través de la matriz de Vester o de impactos cruzados

	Programas Académicos	Empleabilidad	Productividad	Sostenibilidad Financiera	Gestión del conocimiento	Cultura de Buen Gobierno	Industrias 4.0	Alianzas Estratégicas	Gratuidad	Globalización	Puntaje total	Porcentaje (%) total
Programas Académicos de Alta Calidad		3	3	3	3	3		3	3		21	13,0%
Empleabilidad Egresados UCEVA	1		2	1	2	2		1	1		10	6,2%
Productividad de las empresas	2	3		3	2	2	2	1	1		16	9,9%
Sostenibilidad Financiera	3	3	3		3	3	2	3	3	3	26	16,1%
Gestión del conocimiento	3	3	2	3		1	1	1			14	8,7%
Cultura de Buen Gobierno	2	2	2	2	2			2		3	15	9,3%
Industrias 4.0	3	3	3	3	3	2		2	1	3	23	14,3%
Alianzas Estratégicas	2	1	2	1	2	2			1		11	6,8%
Gratuidad de la Educación Superior			2	2	1	1		2			8	5,0%
Globalización	3	3	3	3	3	1		1			17	10,6%
Puntaje total	19	21	22	21	21	17	5	16	10	9	161	100%
Porcentaje (%) total	11,8%	13,0%	13,7%	13,0%	13,0%	10,6%	3,1%	9,9%	6,2%	5,6%	100%	

De acuerdo con la metodología de Vester (Vera *et al.*, 2019), el grado en que las variables de las filas impactan las variables de las columnas está definido por: 0= impacto nulo; 1= impacto bajo; 2= Impacto medio; 3= impacto alto
Fuente: Oficina de Planeación (2020).



Figura 5. Mapa de influencia vs dependencia respecto a los factores de cambio expresados a través del PDI 2021-2030 para la Uceva



Fuente: Oficina de Planeación (2020) con base en matriz de Vester (Tabla 7) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) expuestos en ONU-Organización de las Naciones Unidas (2020).

El cuadrante de factores que dinamizan el sector, al momento de la estructuración del presente Plan y que se expone en la Figura 5, da cuenta de la presencia de la industria 4.0 y la globalización. Mientras que los factores internos y propios del sector están representados por programas académicos de alta calidad, sostenibilidad financiera y productividad de las empresas (Figura 5) y por otro lado, el cuadrante de resultados esperados está dado por la empleabilidad de egresados Uceva junto con las posibles alianzas estratégicas que se establezcan y finalmente, la



gratuidad de la educación superior, se convierte en la principal característica del cuadrante de factor potencial expuesto en la Figura 5. Respecto a la cultura de buen gobierno y de gestión del conocimiento, por estar ubicados sobre el eje en la parte superior, son los llamados a regular el sistema, equilibrando los impactos entre sí (Figura 5).

En este sentido, puede afirmarse que la sostenibilidad financiera y los programas académicos de alta calidad, se constituyen en los referentes a lograr por este Plan de Desarrollo Institucional-PDI 2021-2030. Cabe mencionar que este logro, puede darse de manera positiva si las estrategias se orientan al aprovechamiento de los beneficios que puedan obtenerse a partir de las industrias 4.0 y la condición de estar conectados a modo glocal (Tabla 7, Figura 5).

Como ejemplo de la relación de estos factores, se hace evidente que las nuevas tecnologías han generado nuevas modalidades de formación de la Educación Superior (MinEducación- Ministerio de Educación Nacional, 2019a), reflejadas en un menor tiempo para la obtención de la cualificación, apoyándose en las mediaciones virtuales y la respuesta obtenida por la generación de jóvenes de hoy en día, en menor tiempo y con mayor flexibilidad en el desarrollo de los resultados de aprendizaje esperados (Tabla 7, Figura 5).

Respecto a los resultados esperados por el presente Plan de desarrollo, un mayor y mejor grado de empleabilidad de egresados Uceva junto con la consolidación de alianzas estratégicas evidenciarán el éxito de los proyectos ejecutados en el periodo 2021-2030. Finalmente, los factores de cambio que ocupen lugar en el cuadrante de factores potenciales (Figura 5), deben monitorearse con rigor técnico pues, aunque hoy no afectan el sistema en el corto o mediano plazo, podrán ser los llamados a dinamizar el sistema en su totalidad (Tabla 7, Figura 5).



La Unidad Central del Valle del Cauca-Uceva, inducida por lo anterior, realiza un estudio de benchmarking o referenciación de mercado, con el propósito de identificar el direccionamiento de las instituciones educativas públicas y privadas de la región, con el ánimo finalmente de establecer cuáles serán los ejes estratégicos del presente Plan a partir de la correlación entre los factores de cambio evaluados y las apuestas institucionales mencionadas aquí (Tablas 8-10).

Tabla 8. IES-Instituciones de Educación Superior referentes para el presente PDI por la aplicación del número de líneas estratégicas

IES	Líneas estratégicas
ITTU	
Unidades Tecnológicas de Santander	10
Institución universitaria Antonio José Camacho	8
Instituto Tecnológico Metropolitano	6
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	6
Institución Universitaria ITSA	6
Tecnológico de Antioquia	5
Institución Universitaria Pascual Bravo	5
Colegio Mayor del Cauca	4
Institución Universitaria de Envigado	4
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	3
IES	Líneas estratégicas
UNIVERSIDADES	
Universidad Autónoma de Occidente	12
UNIMINUTO	
Corporación Universitaria Remington	8
Universidad Antonio Nariño campus Palmira, Buga	7
Universidad del Valle Sede Tuluá	5
Universidad Santiago de Cali	4
Universidad Nacional Sede Palmira	4
Universidad ICESI	3

Fuente: Oficina de Planeación (2020) con base en resultados de las mediciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) (MinEducación- Ministerio de Educación Nacional, 2019d).



Tabla 9. Instituciones de Educación Superior (ITTU) referentes para la estructuración del presente Plan para la Uceva, énfasis en descripción de grupos y líneas estratégicas

ITTU	PDI	Grupos estratégicos	Líneas estratégicas
Colegio Mayor del Cauca	Plan de Desarrollo Institucional 2016 - 2020	Alianzas	Relacionamiento externo
		Bienestar	Bienestar institucional
		Buen gobierno	Gestión organizacional
		Investigación	Fortalecimiento académico - investigativo
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	Plan Estratégico de Desarrollo 2014 - 2021	Gestión del conocimiento	Democratización del conocimiento
		Internacionalización	En busca de la interculturalidad en la ética
		Investigación	Formación para la competitividad en ámbitos globales
		Investigación	Investigación, desarrollo e innovación
		Eficiencia administrativa	Componente de planeación estratégica de la entidad
Institución Universitaria Antonio José Camacho	Plan Estratégico de Desarrollo 2020- 2030	Calidad	Una institución de excelencia con programas y gestión pertinentes
		Bienestar	Desarrollar el potencial de la capacidad institucional para el bienestar de la comunidad universitaria
		Investigación	Fortalecer las capacidades institucionales para desarrollar investigación pertinente y relevante para la comunidad académica y la sociedad en general
		Proyección social y extensión	Incrementar el impacto de la proyección social aprovechando el reconocimiento de la institución en el entorno
		Desarrollo tecnológico	Modelo de universidad inteligente soportada en servicios y recursos digitales Modernizar la estructura organizacional y los procesos académicos y de gestión, a través un
		Eficiencia administrativa	Desarrollar la infraestructura física, tecnológica y medios educativos para responder a las actividades misionales, de bienestar y administrativas Fortalecer la gestión administrativa y financiera para la consolidación económica en un marco de eficiencia organizacional
Institución Universitaria de Envigado	Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2019- 2022	Docencia	Docencia
		Investigación	Investigación, innovación y desarrollo
		Proyección social y extensión	Extensión y proyección social
		Eficiencia administrativa	Modernización organizacional

Fuente: Oficina de Planeación (2020) con base en resultados de las mediciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) (MinEducación- Ministerio de Educación Nacional, 2019d).



Tabla 9. Continuación

ITTU	PDI	Grupos estratégicos	Líneas estratégicas
Institución Universitaria ITSA	Plan de Desarrollo "Transformamos con Compromiso Social 2019 – 2023"	Bienestar	Bienestar universitario y construcción de paz
		Buen gobierno	Gobierno universitario y gestión sostenible
		Desarrollo social	Vinculación con el entorno con compromiso social
		Internacionalización	Internacionalización y visión global
		Investigación	Investigación para la transformación
Institución Universitaria Pascual Bravo	Plan de Desarrollo 2019-2022 La Transformación Continúa	Calidad	Formación integral con pertinencia y calidad
		Alianzas	Relacionamiento estratégico para la integración
		Bienestar	Sistema de bienestar para la felicidad
		Desarrollo sostenible	Campus verde, inteligente e inclusivo
		Eficiencia administrativa	Capacidades institucionales para la transformación
Instituto Tecnológico Metropolitano	Plan de Desarrollo A Otro Nivel 2020 - 2023	Calidad	Desarrollo académico para la transformación
		Buen gobierno	Administración abierta, colaborativa e innovadora
		Desarrollo sostenible	Responsabilidad social para el desarrollo humano sostenible
		Gestión del conocimiento	Gestión del conocimiento y bienestar
		Internacionalización	Ciudadano global para una internacionalización del siglo xxi
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	Plan de Desarrollo Institucional 2018 – 2021	Calidad	Educación transformativa
		Alianzas	Articulación integral de procesos sustantivos a dinámicas territoriales
		Gestión del conocimiento	Relaciones estratégicas para la articulación con el desarrollo territorial
			Modelo de gestión orientado a una organización del conocimiento y al territorio
Tecnológico de Antioquia	Plan de Desarrollo 2016-2020 "TdeA, educación con calidad"	Bienestar	Bienestar y desarrollo humano
		Internacionalización	Internacionalización e interacción con los agentes sociales y comunitarios
		Investigación	Fomento y desarrollo de la investigación e innovación
		Calidad	Administración y gestión al servicio de la academia con calidad; calidad y excelencia

Fuente: Oficina de Planeación (2020) con base en resultados de las mediciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) (MinEducación- Ministerio de Educación Nacional, 2019d).



Tabla 9. Continuación

ITTU	PDI	Grupos estratégicos	Líneas estratégicas
Unidades Tecnológicas de Santander	Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020	Alianzas	Articulación con el entorno - alianzas estratégicas con sectores académico y productivo e internacionalización
		Bienestar	Bienestar institucional
		Gestión del conocimiento	Gestión del conocimiento
		Proyección social y extensión	Proyección social - extensión
		Desarrollo tecnológico	Desarrollo tecnológico e innovación
		Eficiencia administrativa	Actores académicos profesores - estudiantes – graduados Gestión del talento humano
		Calidad	Infraestructura basada en prospectiva tecnológica Eje estratégico: gestión académica
Sostenibilidad financiera	Gestión de recursos financieros		

Fuente: Oficina de Planeación (2020) con base en resultados de las mediciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) (MinEducación- Ministerio de Educación Nacional, 2019d).

Con base en la información suministrada en las Tablas 8-10, se puede inferir que para el caso de la Unidad Central del Valle del Cauca-Uceva, ha sabido alinear sus acciones institucionales con base a la estructuración de grupos y líneas estratégicas propias del sector y desarrollar así, las iniciativas que mejor se ajustaban a sus características particulares, según su oferta de valor, su realidad organizacional y las necesidades de sus partes interesadas (comunidad universitaria y grupos de interés), conforme a lo establecido por MinEducación- Ministerio de Educación Nacional (2019d). Al respecto, uno de los cambios a los que se ha enfrentado la Institución y esto en línea con lo que plantea Marín *et al.* (2017), es la transformación de los sistemas de financiamiento y esta dinámica, posee un impacto significativo y directo sobre diversos grupos estratégicos como la investigación (ver Tabla 10).



Tabla 10. Consolidado de grupos estratégicos en Instituciones de Educación Superior ITTU y Universidades referentes para la estructuración del presente PDI para la Uceva

Grupo Estratégico por Institución	Porcentaje
Calidad	15,2%
Eficiencia administrativa	13,3%
Investigación	11,4%
Internacionalización	7,6%
Gestión del conocimiento	6,7%
Buen gobierno	6,7%
Desarrollo tecnológico	6,7%
Bienestar	5,7%
Alianzas	5,7%
Proyección social y extensión	3,8%
Egresados	3,8%
Visibilidad	2,9%
Sostenibilidad financiera	2,9%
Desarrollo sostenible	2,9%
Docencia	1,9%
Cobertura	1,0%
Permanencia	1,0%
Desarrollo social	1,0%
Total	100,0%

Fuente: Oficina de Planeación (2020) con base en resultados de las mediciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) (MinEducación- Ministerio de Educación Nacional, 2019d).

Las Tablas 11 Y 12 por su parte, hacen referencia al Plan rectoral y las líneas estratégicas del Plan rectoral adoptadas en el presente PDI 2021-2030 para la Uceva, resignificando su identidad institucional en línea con lo estipulado por MinEducación- Ministerio de Educación Nacional (2019d), en su plan estratégico de entidades adscritas al Ministerio de educación.



Tabla 11. Líneas estratégicas Plan Rectoral de la Uceva

Tema de interés/componente estratégico	Desarrollo de la ciudadela y de los medios tecnológicos	Estabilidad económica	Formación integral de calidad centrada en el estudiante con perspectiva global	Gobernanza y buen gobierno	La investigación eje de la generación de nuevo conocimiento y la creación	La Uceva se inserta en la región Centro y Norte del Valle
Alianzas						X
Apertura total						X
Bienestar			X			
Calidad de vida				X		
Entorno inmediato						X
Docentes			X			
Dotación	X					
Eficiencia administrativa			X			
Estudiantes			X			
Formación doctoral					X	
Gestión de recursos		X				
Herramientas legales					X	
Indexación					X	
Infraestructura	X					
Legalidad				X		
Oferta de servicios		X				
Participación					X	
Participación de egresados					X	
Programas académicos			X			
Recursos necesarios					X	
Semilleros de investigación					X	
Sistema de incentivos					X	
Tv Uceva						X
Vicerrectoría de investigación y proyección Social						X

Fuente: Oficina de Planeación (2020) con base en resultados de las mediciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) (MinEducación- Ministerio de Educación Nacional, 2019d).



Tabla 12. Elementos rectores del orden Nacional para el Sector de Educación Superior a los que se acoge y adopta la Uceva en el presente PDI 2021-2030

Grupo Estratégico/ Lineamientos Nacionales	Pacto por la Equidad 2018 -2022	Colombia superior 2034	Misión internacional de sabios	Plan de fomento a la calidad	Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026	Total
Calidad	3	2		1	2	8
Gestión del conocimiento			2		1	4
Investigación		1		1	1	3
Sostenibilidad financiera	1	1			1	3
Participación					3	3
Permanencia		1		1	1	3
Pertinencia					3	3
Cobertura				1	2	3
Desarrollo social					2	2
Productividad			2			2
Docencia				1	1	2
Equidad	1				1	2
Regionalización		1		1		2
Educación terciaria		1				1
Acceso					1	1
Educación virtual	1					1
Empleo			1			1
Sostenibilidad ambiental			1			1
Gratuidad	1					1
Educación media			1			1
Internacionalización		1				1
General	1					1
Bienestar		1				1
Desarrollo humano					1	1
Total	8	9	8	6	20	51

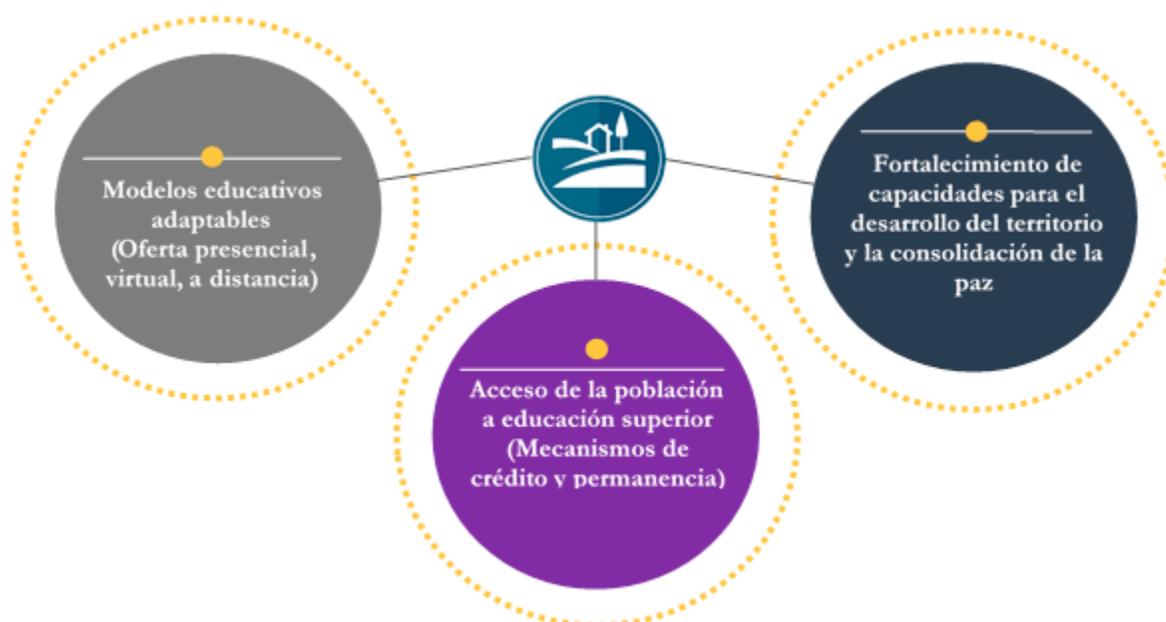
Fuente: Oficina de Planeación (2020) con base en resultados de las mediciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) (MinEducación- Ministerio de Educación Nacional, 2019d).

A partir de la información suministrada en las Tablas 11,12, cabe anotar que en su Plan rectoral, la Uceva se acoge a los preceptos establecidos en las líneas de acción de las ARED- Alianzas Rurales de educación y Desarrollo (MinEducación- Ministerio de Educación Nacional, 2020), expuestas en la Figura 6 y que denotan la estrategia con enfoque territorial y cultural,



articulada al desarrollo rural y la construcción de paz, que permita la conformación de alianzas en las subregiones, en especial en las priorizadas por el Decreto 893 de 2017, partiendo del reconocimiento de las potencialidades que tiene la Uceva por su ubicación estratégica en la región del Centro del Valle del Cauca a fin de transformar e impactar su entorno inmediato en aspectos sociales, económicos y productivos en los que la Uceva a través del presente Plan, se haga protagonista asumiendo un rol preponderante en la formación, investigación y extensión en línea con lo presentado por MinEducación- Ministerio de Educación Nacional (2020).

Figura 6. Líneas de Acción de las ARED



Fuente: MinEducación- Ministerio de Educación Nacional (2020).

Estas líneas de acción ARED, expuestas en la Figura 6 y definidas por MinEducación- Ministerio de Educación Nacional (2020), están orientadas bajo los siguientes principios:

- **Pertinencia.** Hace relación a la capacidad del sistema y de las Instituciones de Educación Superior (IES) para dar respuesta a necesidades concretas del entorno en pro del desarrollo regional (MinEducación- Ministerio de Educación Nacional, 2020).
- **Calidad.** Entendida como condiciones óptimas (contextualizadas al territorio) que permiten el mejoramiento continuo de las personas (MinEducación- Ministerio de Educación Nacional, 2020).
- **Desarrollo rural.** Mediante el reconocimiento de las necesidades, promover desde la educación acciones que transformen positivamente el territorio y promuevan su desarrollo (MinEducación- Ministerio de Educación Nacional, 2020).
- **Inclusión y equidad.** Con el fin de reconocer la importancia de acciones en los sujetos de especial protección constitucional (víctimas, grupos étnicos, mujeres, población de frontera, población con discapacidad) y priorizados en el marco de las acciones de posacuerdo (excombatientes, población rural, militares) con miras a garantizar una educación superior inclusiva y con más oportunidades para todos (MinEducación- Ministerio de Educación Nacional, 2020).
- **Progresividad.** Estableciendo acciones para que desde la educación superior se promueva el desarrollo de las regiones, y la sostenibilidad de las estrategias de manera gradual (MinEducación- Ministerio de Educación Nacional, 2020).



No obstante, vale la pena resaltar que son cinco (5), los ejes de la Unidad Central del Valle del Cauca-Uceva a los que le apuesta a través de la implementación del presente Plan, a saber: *i*) calidad y pertinencia; *ii*) bienestar institucional y convivencia; *iii*) responsabilidad social y compromiso con lo regional; *iv*) cooperación e internacionalización y *v*) fortalecimiento de la gestión, ejes que quedarían sustancialmente expuestos en el PDI de vigencia anterior, 2011-2020 (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2011b)(Datos no mostrados). Dadas estas condiciones, la Uceva, se ubica entonces a la par de las Instituciones Tecnológico de Antioquia e Institución Universitaria Pascual Bravo (Tablas 8-10).

Una vez realizada la identificación expuesta en las Tablas 10-12, se toman los elementos rectores del orden nacional respecto al sector de la Educación Superior para validar si las instituciones tomadas como referentes (Tablas 11,12) se encuentran alineadas o si exhiben lugares comunes con los expuesto en el presente Plan para la Unidad Central del Valle del Cauca-Uceva. Como resultado de este análisis del contexto, que inició con el cruce entre el diagnóstico institucional y el estado de avance de los objetivos de desarrollo sostenible-ODS expuestos por ONU-Organización de las Naciones Unidas (2020), y seguidamente, continuó con la lectura del sistema descrito en la Figura 8 (influencia vs dependencia), para luego ser complementado por el estudio de benchmarking (Tablas 8-10). La Uceva, establece entonces los ejes, programas y subprogramas propios en correspondencia con los factores de cambio y las apuestas estratégicas del sector evaluadas (Tabla 8-10).

Una vez es realizada la identificación de los diversos factores de cambio, se toman las líneas estratégicas del plan rectoral (Tabla 11) junto con los elementos rectores del orden nacional respecto al sector de la Educación Superior (Tabla 12) para validar si las instituciones



se encuentran alineadas (MinEducación- Ministerio de Educación Nacional, 2019c). Como resultado de este análisis del contexto, que inició con el cruce entre el diagnóstico institucional y el estado del avance de los objetivos de desarrollo sostenible, continuó con la lectura del sistema descrito en el mapa influencia vs dependencia (Figuras 6,7) para luego, ser complementado mediante el estudio de benchmarking. Así las cosas, la Uceva establece los ejes, programas y subprogramas propios en correspondencia con los factores de cambio y las apuestas estratégicas del sector estudiadas (Tabla 13).



Tabla 13. Ejes 1,2. Programas y subprogramas con sus respectivos pesos porcentuales expuestos en el Plan de Desarrollo Institucional-PDI 2021-2030 para la Uceva

Ejes	Programas	Subprogramas
1. Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la sociedad glocal (50%)†	1. Programas académicos de calidad, pertinentes e incluyentes que contribuyan a la consolidación de proyectos de vida sostenibles de los grupos de interés (70%)† 2. Internacionalización con calidad y pertinencia para la inserción de la comunidad universitaria en un contexto glocal (30%)†	1. Excelencia académica en el marco de un currículo integrador de las ciencias exactas y las ciencias humanas mediado por un modelo pedagógico interestructurante (70%)† 2. Cobertura incluyente en el marco de la permanencia y el bienestar de la comunidad universitaria (30%)† 1. Gestión de la internacionalización para la potenciación de una región sustentable con proyección global (25%)† 2. Cooperación internacional para la proyección de la Uceva como puente entre la región y el mundo (25%)† 3. Internacionalización del currículo para responder a un contexto global de alta calidad (15%)† 4. Movilidad académica para fortalecer las competencias de la comunidad universitaria en la sociedad global del conocimiento (25%)† 5. Internacionalización de la investigación generadora de valor agregado y conocimiento en la solución de problemas de la sociedad (10%)†
2. Investigación y proyección social con enfoque glocal en el marco del desarrollo sostenible (30%)†	1. Fomento de la cultura de la investigación en el marco la innovación, gestión y transferencia del conocimiento (60%)† 2. Proyección social y extensión pertinente y articulada con los grupos de interés para la solución de problemas del entorno (40%)	1. Investigación, ciencia, tecnología, arte, cultura e innovación para la articulación de la academia con la comunidad local, regional, nacional e internacional (50%)† 2. Procesos investigativos curriculares y extracurriculares para el fortalecimiento de las líneas de investigación (50%)† 1. Proyección social y extensión para la promoción del emprendimiento, productividad, innovación y desarrollo sostenible (40%)† 2. Relaciones interinstitucionales orientadas al fortalecimiento de la sociedad (60%)†

†=Peso porcentual de las estrategias por Ejes, programas y subprogramas.

Fuente: Oficina de Planeación (2020).



Tabla 13. Continuación

Ejes	Programas	Subprogramas
3. Gestión administrativa de los recursos, el mejoramiento continuo y el buen gobierno (20%)†	1. Capacidad de gestión que garantice la calidad y sostenibilidad institucional (50%)† 2. Cultura de buen gobierno para el fortalecimiento de la capacidad de gestión, el liderazgo, la transparencia y el desarrollo integral de la comunidad universitaria (50%)†	1. Mejoramiento continuo, innovador y oportuno para la toma de decisiones basada en datos (40%)† 2. Administración y gestión eficiente centrada en la sostenibilidad de infraestructura física y financiera (60%)† 1. Comunidad institucional proactiva y participativa con el logro del proyecto educativo institucional (70%)† 2. Cooperación internacional para la proyección de la Uceva como puente entre la región y el mundo (25%)†

Fuente: Oficina de Planeación (2020).



5. Componentes estratégicos

Los componentes estratégicos expuestos en el presente Plan de Desarrollo Institucional-PDI 2021-2030 para la Uceva, expone las apuestas actuales de la Institución en donde se aprecia fácilmente que existen seis (6) grandes propósitos institucionales en común, los cuales consisten en calidad académica, bienestar, investigación, eficiencia administrativa y financiera, internacionalización y las alianzas estratégicas. Con base en la identificación de estas seis (6) líneas y los referentes tratados en el ejercicio de contextualización, se opta por establecer la siguiente formula estratégica, sobre la cual la Unidad Central del Valle del Cauca-Uceva, decide formular el presente Plan.

5.1 Eje estratégico 1. Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la sociedad glocal

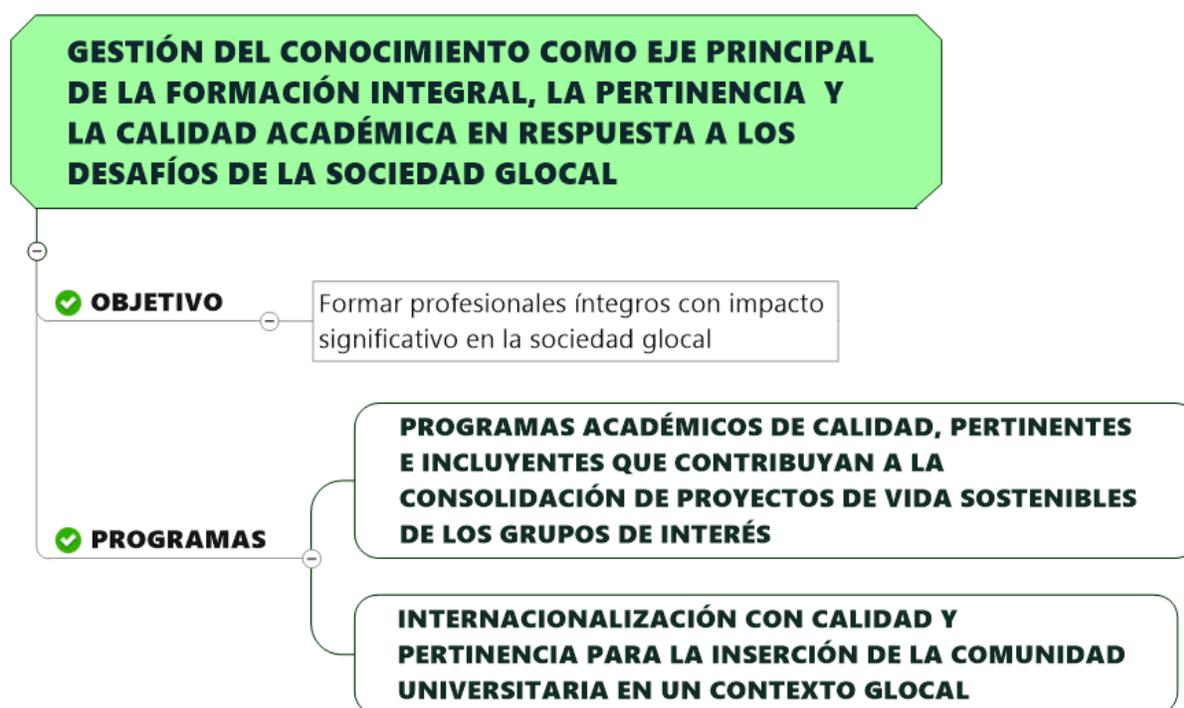
5.1.1 Objetivo. Formar profesionales íntegros con impacto significativo en la sociedad glocal.

La docencia cumple un rol protagónico al servir de puente entre los resultados de aprendizaje esperados del programa y la aplicación de los mismos por parte de los estudiantes para resolver problemas del entorno (Figura 7). El docente cumple un rol orientador para que el estudiante sea libre pensador y aplique lo aprendido con sus propios recursos interpretativos, argumentativos y propositivos (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2020a). En otras palabras, el rol del docente junto con los programas académicos de calidad y los ambientes de aprendizaje pertinentes y suficientes, invitan al estudiante a permanecer en la institución y convertirse en generador de conocimiento al mismo tiempo que la institución aprende, desaprende y vuelve a



aprender en búsqueda de una adaptación al cambio, de manera oportuna, pertinente y responsable en el marco del mejoramiento continuo (Figura 7).

Figura 7. Eje estratégico 1. Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la sociedad glocal, formulado para la Uceva a partir del PDI 2021-2030



Fuente: Oficina de Planeación (2020).

5.2 Programa estratégico 1 Eje 1. Programas académicos de calidad, pertinentes e incluyentes que contribuyan a la consolidación de proyectos de vida sostenibles de los grupos de interés

5.2.1 Objetivo. *Consolidar una oferta académica bajo un enfoque de desarrollo de competencias globales en respuesta a los retos y necesidades de los grupos de interés.* Este esfuerzo representa para la Uceva, el compromiso de realizar un análisis profundo del estado actual y futuro de sus programas de pregrado y posgrado de manera continua con base en lo

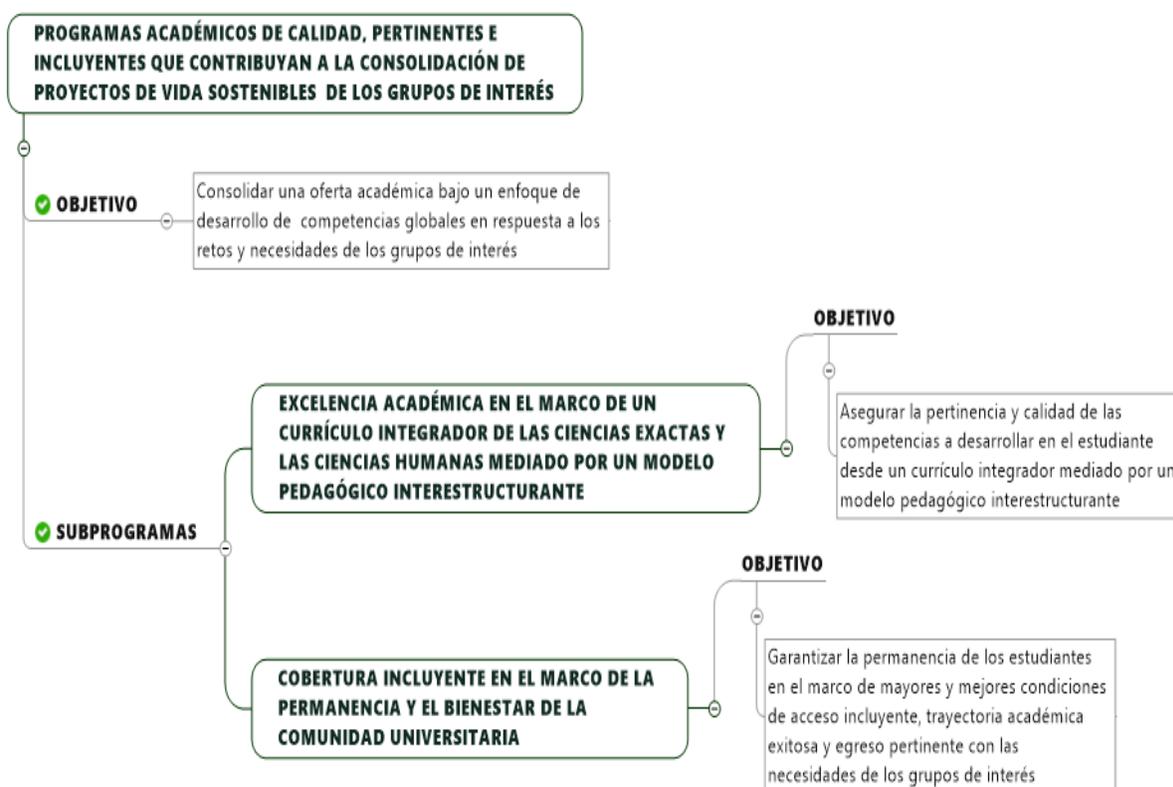
expuesto en el recientemente aprobado PEI (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2020a). Igualmente, el seguimiento cercano y oportuno al desempeño integral de los miembros de la comunidad académica (docentes y estudiantes), permite garantizar el logro efectivo de los resultados de aprendizaje esperados. El papel de las Vicerrectorías Académica y de Bienestar, por ejemplo, resulta vital para que los estudiantes se sientan cómodos, acompañados y confiados en que la Institución, vela fuertemente por su estado físico, emocional, mental y académico y atiende con rigor, el fenómeno de la deserción que tanto afecta al estudiante como a la misma institución y que quedó expuesto en los análisis FODA presentados aquí (Tablas 1-6).

La búsqueda de la excelencia es una cualidad propia del ser humano, y el sector de la educación superior así lo evidencia. La excelencia está fuertemente relacionado con el concepto de calidad, y ante las múltiples y diversas definiciones y posturas que se tomen respecto a cómo entenderla y aplicarla para obtener lo mejor de ella, es válido aceptar la diferencia como un componente que le brinda a la educación, la oportunidad de explorar más y mejores prácticas de enseñanza- aprendizaje que garanticen el logro de los resultados esperados en un entorno cambiante y globalizado (CNA-Consejo Nacional de Acreditación, 2020, p.22), el cual, le exige a la Uceva, revisar su oferta académica de manera responsable y estratégica con una lectura e interpretación rigurosa de los fenómenos sociales, ambientales, económicos y políticos para luego incorporar contenidos que enriquezcan el currículo integrador mediado por un modelo pedagógico interestructurante definido previamente en el PEI (UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca, 2020a), con el objeto de facilitar al estudiante, el desarrollo de las competencias propias de su programa académico.



Este Plan de Desarrollo, aborda la deserción como un fenómeno que constituye la punta del iceberg de causas diversas y complejas, al tratar al intentar dar respuesta eficiente a los daños que esta representa tanto para el estudiante como para la institución. La Uceva es responsable entonces, por el diseño de estrategias para garantizar que quienes inician estudios en sus programas académicos puedan culminar en el tiempo estipulado. Ante este panorama, el presente Plan de Desarrollo Institucional-PDI 2021-2030, le apuesta a la integración de esfuerzos para la atención de temas de alto interés para la Uceva y son expuestos en la Figura 8.

Figura 8. Programa Estratégico 1 eje 1. Programas académicos de calidad, pertinentes e incluyentes que contribuyan a la consolidación de proyectos de vida sostenibles de los grupos de interés



Fuente: Oficina de Planeación (2020) con base en lo estipulado por UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca (2020a).



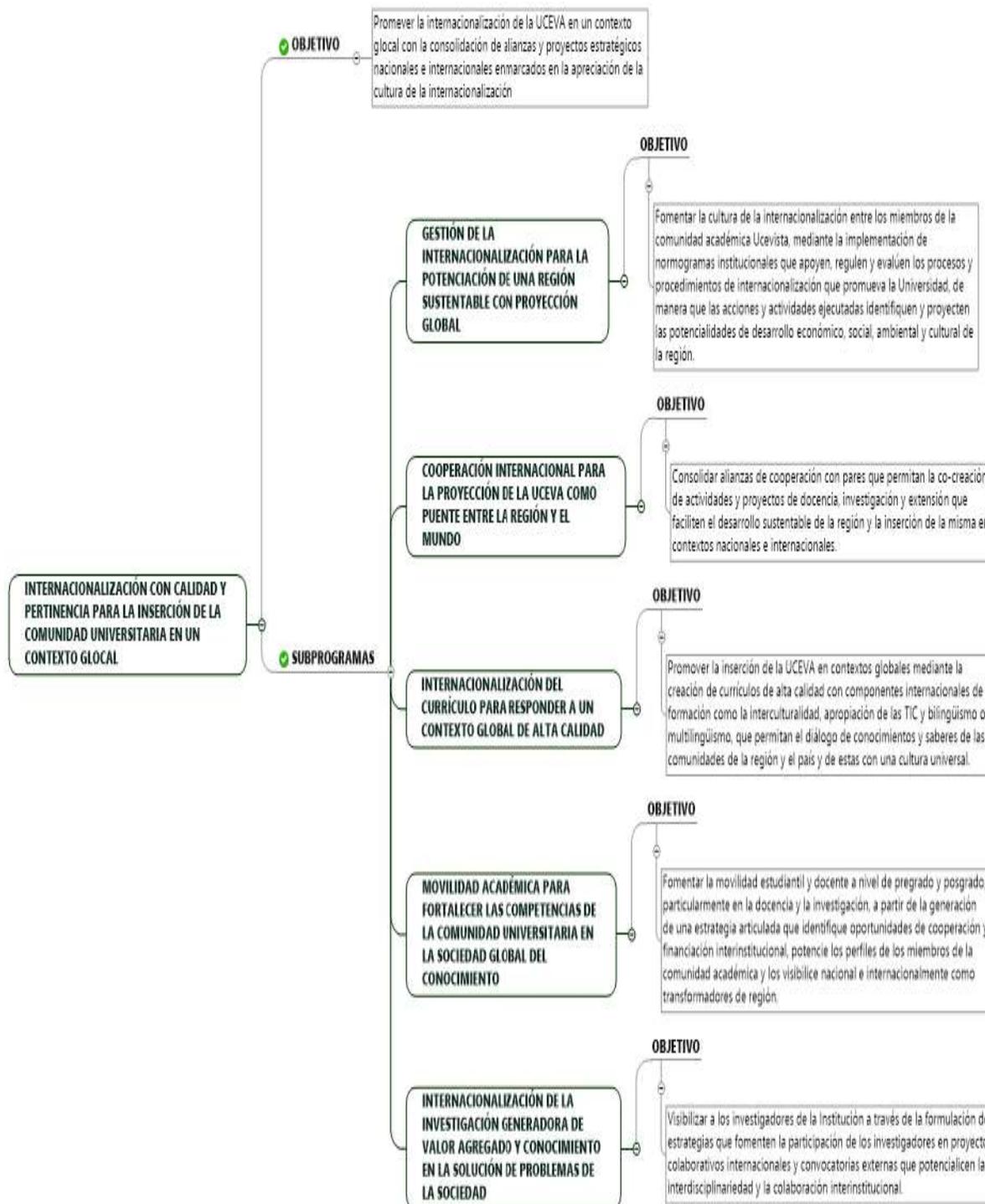
Es así como la misión de la Vicerrectoría Académica, se concentra en el mejoramiento de las condiciones institucionales requeridas para el desarrollo de las funciones sustanciales de la institución. Al mismo tiempo, la Vicerrectoría de Bienestar, orienta sus esfuerzos hacia la generación de condiciones más favorables para un acceso equitativo, una trayectoria académica exitosa y un egreso oportuno y pertinente con las necesidades productivas y culturales de la sociedad. Finalmente, la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social e Internacionalización, complementan el perfil del estudiante Ucevista, al proveerlo de herramientas de talla mundial para desempeñarse con éxito en contextos globales de forma competente (Figura 8, Anexo A).

5.3 Programa estratégico 2 Eje 1. Internacionalización con calidad y pertinencia para la inserción de la comunidad Ucevista en un contexto glocal

5.3.1 Objetivo. Promover la inserción de la Uceva en un contexto Glocal con la consolidación de alianzas y proyectos estratégicos nacionales e internacionales enmarcados en la apreciación de la cultura de la Internacionalización. Internacionalizar los currículos en la Educación Superior, es una tarea de construcción y actualización permanente, de la academia en su articulación con el mundo científico y tecnológico globalizado y contemporáneo. En este sentido, se constituye como uno de los ejes de mayor importancia y esfuerzo colectivo de la Uceva, con el que es posible, proyectar a la institución como un centro de impacto para el mundo, desde la articulación del quehacer académico con el desarrollo regional y nacional (Figura 9).



Figura 9. Programa estratégico 2 Eje 1. Internacionalización con calidad y pertinencia para la inserción de la comunidad Ucevista en un contexto glocal a partir del PDI 2021-2030



Fuente: Oficina de Planeación (2020) con base en lo estipulado por UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca (2020a).



Según lo expuesto en la Figura 9, la Uceva cuenta con un modelo orientado a responder con criterios de calidad internacional, la inserción y movilidad académica con universidades aliadas que posibilitan la visibilidad de docentes y estudiantes de la institución. La búsqueda de partners para la cofinanciación de actividades de internacionalización, propenderá la apropiación del pensamiento internacional e intercultural de los miembros de la comunidad Ucevista y de los diferentes grupos de interés.

Lo anterior significa para el estudiante Ucevista, que existe una consolidación de su identidad profesional a una escala internacional, desde el desarrollo de competencias multiculturales, habilidades blandas, particularmente necesarias en los entornos competitivos actuales y un sentido de identidad transnacional que fortalecerá directamente a la Institución como un centro que interactúa e incide de forma directa al mundo globalizado.

5.4 Programa estratégico 2 Eje 2. Investigación y proyección social con enfoque glocal en el marco del desarrollo sostenible

5.4.1 Objetivo. Generar prácticas de investigación, ciencia, tecnología e innovación, al proceso de formación de la comunidad académica para resolver problemas glocales en el marco del desarrollo sostenible. La investigación, Proyección Social y Extensión de la Unidad Central del Valle del Cauca-Uceva, busca consolidarse a través de mecanismos de participación con la comunidad universitaria y los grupos de interés para que desde su campo disciplinar, se desarrollen competencias investigativas orientadas a la solución de problemas de carácter glocal. La Figura 10, describe el objetivo del Eje estratégico 2 junto con sus respectivos programas.



Figura 10. Programa 2 Eje 2. Investigación y Proyección social con enfoque glocal en el marco del desarrollo sostenible para la Uceva a través de la implementación del PDI 2021-2030



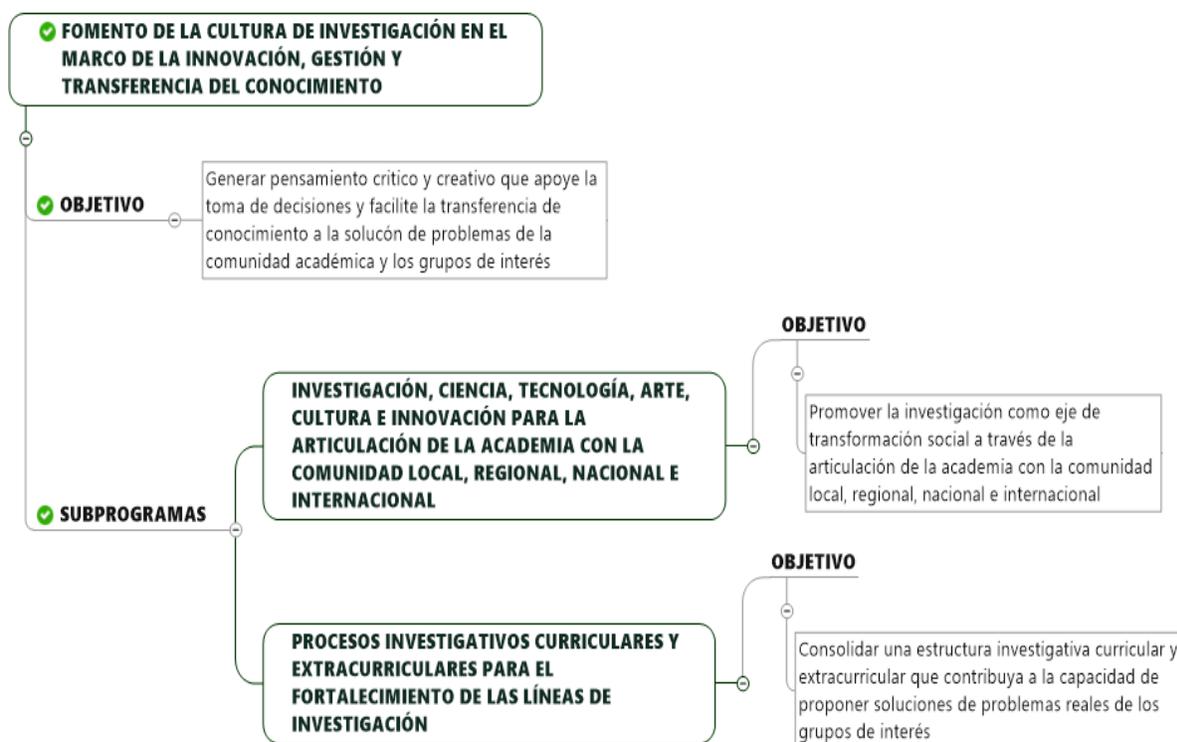
Fuente: Oficina de Planeación (2020) con base en lo estipulado por UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca (2020a).

5.5 Programa estratégico 1 Eje 2. Fomento de la cultura de la Investigación en el marco de la innovación, gestión y transferencia del conocimiento

5.5.1 Objetivo. *Generar pensamiento crítico y creativo que apoye la toma de decisiones y facilite la transferencia de conocimiento a la solución de problemas de la comunidad académica y los grupos de interés.* Este programa estratégico, se encuentra expuesto en la Figura 11.



Figura 11. Programa Estratégico 1 Eje 2. Fomento de la cultura de la Investigación en el marco de la innovación, gestión y transferencia del conocimiento para a Uceva a través del PDI 2021-2030



Fuente: Oficina de Planeación (2020) con base en lo estipulado por UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca (2020a).

A partir de la información suministrada en la Figura 11, se puede inferir que con el presente Plan de Desarrollo Institucional-PDI, se busca el fortalecimiento de la estructura investigativa de los programas académicos de la Uceva; los cuales desde sus currículos, inducirán a la comunidad universitaria al estudio de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura y así, desarrollar pensamiento crítico y creativo; lo cual permitirá tener un acercamiento permanente con el entorno y los grupos de interés (Figura 11, Anexo A). Es válido afirmar, que para que este escenario se dé, se requiere de esfuerzos complementarios orientados a la consolidación de los grupos y semilleros de investigación para aplicar efectivamente a



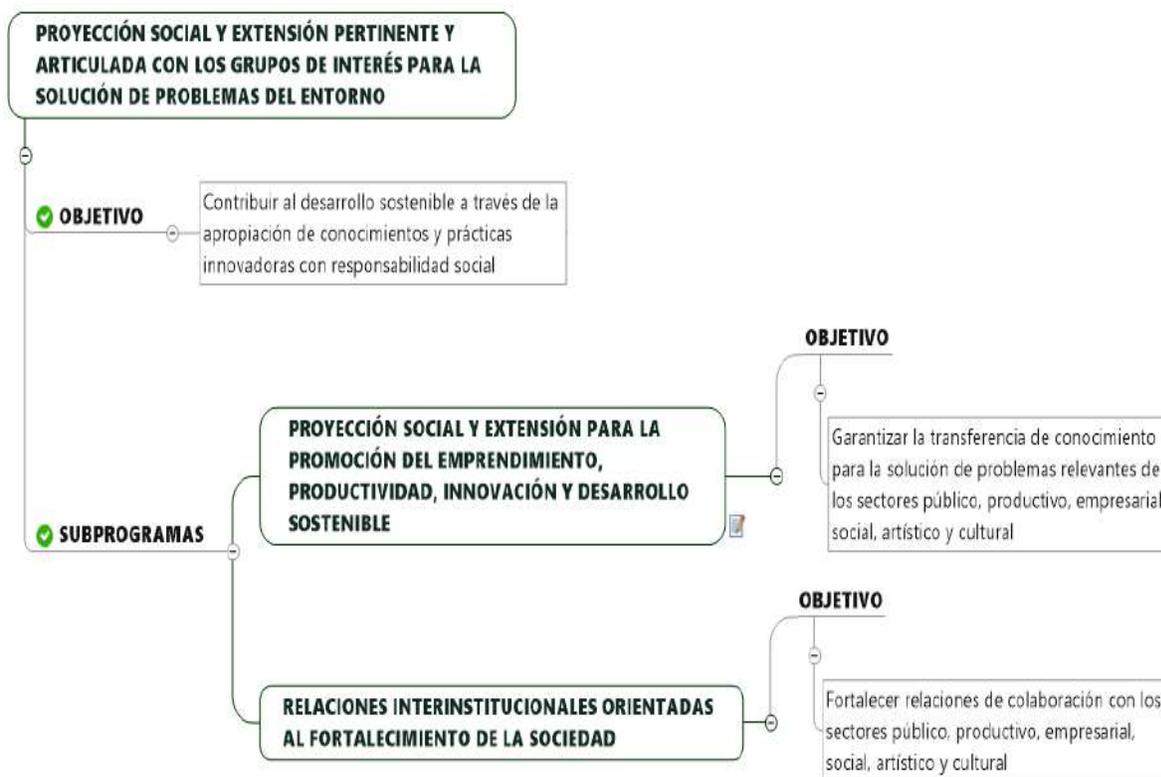
convocatorias de índole Nacional (MinCiencias) e internacional, haciendo uso de la cohesión institucional en pro de establecer una movilidad e intercambio académico que incremente su presencia en ofertas académicas de posgrado, para finalmente generar valor agregado a los grupos de interés en términos de publicación efectiva de productos de investigación en repositorios institucionales indexados y reconocidos ante MinCiencias (Anexo A).

5.6 Programa estratégico 2 Eje 2. Proyección social y extensión pertinente y articulada con los grupos de interés para la solución de problemas del entorno

5.6.1 Objetivo. Contribuir al desarrollo sostenible a través de la apropiación de conocimientos y prácticas innovadoras con responsabilidad social. Para la Uceva, la Proyección social se caracteriza por el diálogo académico permanente con los diferentes actores del entorno, con actividades de educación continuada inclusiva, que integra generaciones presentes y futuras para que articulen esfuerzos sumando energía y experiencia en pro de alcanzar proyectos de vida sostenibles que impacten positivamente su entorno inmediato (Ver Figura 12). Dadas estas condiciones, el egresado se articula a las dinámicas de los nuevos grupos de interés propiciando la transferencia de conocimientos y experiencias a los que, como él, han decidido tomar la educación superior como una alternativa valiosa para transformar sus vidas. La Figura 12, enseña, además, la gestión de convenios y alianzas con el sector productivo, facilitan y multiplican los aportes de las partes para el desarrollo y construcción del tejido social impactando el entorno glocal.



Figura 12. Programa Estratégico 2 Eje 2. Proyección social y extensión pertinente, articulada con los grupos de interés para la solución de problemas del entorno global a partir de la implementación del PDI 2021-2030



Fuente: Oficina de Planeación (2020) con base en lo estipulado por UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca (2020a).

5.7 Eje estratégico 3. Gestión administrativa de los recursos, el mejoramiento continuo y el buen gobierno

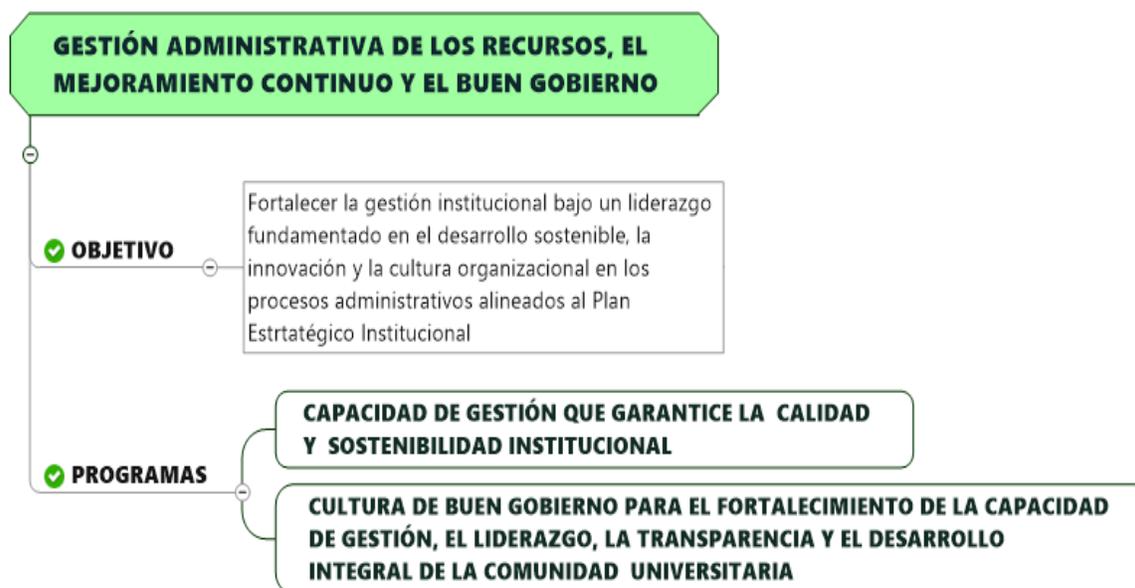
5.7.1 Objetivo. Fortalecer la gestión institucional bajo un liderazgo fundamentado en el desarrollo sostenible, la innovación, y la cultura organizacional en los procesos

administrativos alineados al Plan Estratégico Institucional. Las Instituciones de Educación Superior deben de establecer procesos que permitan la planeación, organización, dirección y control eficientes, con el fin de generar una búsqueda responsable de la excelencia en el ámbito



académico- administrativo. La Figura 13, expone la descripción del objetivo del Eje 3 junto con sus programas.

Figura 13. Eje Estratégico 3. Gestión administrativa de los recursos, el mejoramiento continuo y el buen gobierno para la Uceva a partir del PDI 2021-2030



Fuente: Oficina de Planeación (2020) con base en lo estipulado por UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca (2020a).

Contextualizando la información aportada en la Figura 16, se tiene que Casassus (2000) citado por Botero (2009), argumenta que la gestión educativa busca aplicar los principios generales de la gestión al campo específico de la educación. El objeto de la disciplina es el estudio de la organización del trabajo en el campo de la educación. Por lo tanto, está determinada por el desarrollo de las teorías generales de la gestión y los de la educación. Pero no se trata de una disciplina teórica. Su contenido disciplinario está determinado tanto por los contenidos de la gestión como por la cotidianidad de su práctica. Es por esto que la gestión administrativa de los



recursos se constituye en un referente para garantizar las capacidades institucionales, satisfaciendo adecuadamente las necesidades de sus grupos de interés a partir del mejoramiento continuo (Botero, 2009).

Por otra parte, para que la gestión administrativa y el mejoramiento continuo funcionen, debe estar presente la eficiencia e integridad de las decisiones, caracterizándose por su transparencia y sostenibilidad académica, financiera y social liderado por el buen gobierno (Figura 13).

5.8 Programa estratégico 1 Eje 3. Capacidad de gestión que garantice la calidad y sostenibilidad institucional

5.8.1 Objetivo. Garantizar un modelo de gestión universitario que permita el desarrollo de las funciones sustantivas de la institución mediante su estructura académico- administrativa dando cumplimiento a la normatividad legal vigente y sus políticas institucionales. En el país, desde la implementación de la Constitución Política de 1991 (Asamblea Constituyente de Colombia, 1991) en su Artículo 23 (Colombia, 1991), se establece que toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución; el legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales (Colombia, 1991).

Asimismo, en el Artículo 74 de Colombia (1991), se dictaminó que todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley. El secreto profesional es inviolable, razón por la cual, el tratamiento de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones, deben ser un instrumento de permanente monitoreo; ya que éste, permite a los integrantes de la comunidad académica y la ciudadanía, tener un



acercamiento directo para conocer información de primera mano de la institución (Colombia, 1991).

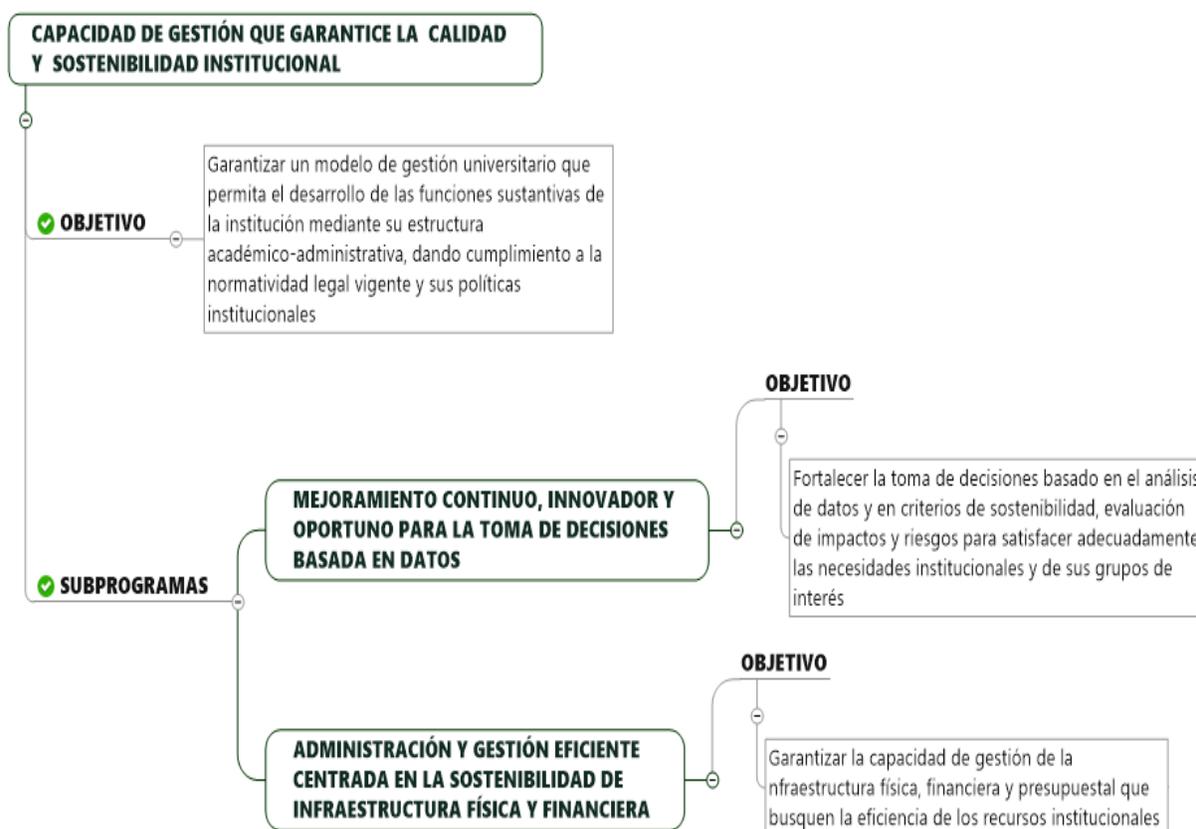
Otro de los referentes del programa estratégico 1 Eje 3 de la Uceva, es el de garantizar el cumplimiento del componente normativo y regulatorio establecido por los diferentes entes de control del País, tales como el control fiscal, control disciplinario, la gestión de archivos, empleo público, organización administrativa, control Interno, racionalización de trámites, contabilidad pública entre otros, siendo este un factor de reconocimiento y visibilidad de la Institución.

Dentro de este programa, se resalta la importancia que el talento humano representa para la Uceva; debido a que se cuenta con una fuerza administrativa proactiva, colaborativa y dinámica, la cual es garantía de la exitosa materialización de la misionalidad institucional cimentada en los siguientes componentes: *i*) estructura organizacional; *ii*) plataformas digitales y *iii*) infraestructura física para garantizar la prestación del servicio educativo coherente con la racionalidad en la inversión educativa.

Por lo anterior, se despliegan acciones preventivas, con el propósito de generar ambientes de trabajo participativos, sanos y seguros para el bienestar general de la comunidad académica y sus grupos de interés. Cabe resaltar que para que todas estas iniciativas logren su propósito, éstas deben ser formuladas de manera participativa y colaborativa, con el propósito de articular esfuerzos en pro de un bien común (Figura 14).



Figura 14. Programa Estratégico 1 eje 3. Capacidad de Gestión que garantice la calidad y sostenibilidad institucional para la Uceva a partir del PDI 2021-2030



Fuente: Oficina de Planeación (2020) con base en lo estipulado por UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca (2020a).

5.9 Programa estratégico 2 Eje 3. Cultura de buen gobierno para el fortalecimiento de la capacidad de gestión, el liderazgo, la transparencia y el desarrollo integral de la comunidad académica

5.9.1 Objetivo. *Garantizar la estabilidad institucional a través de un sistema normativo, dirigido al cumplimiento de la misión institucional, bajo valores y principios que involucren la participación de los miembros de la comunidad académica a través de un proceso de rendición de cuentas permanente.* Teniendo en cuenta lo consagrado en la Ley 30 de 1992 en el Artículo



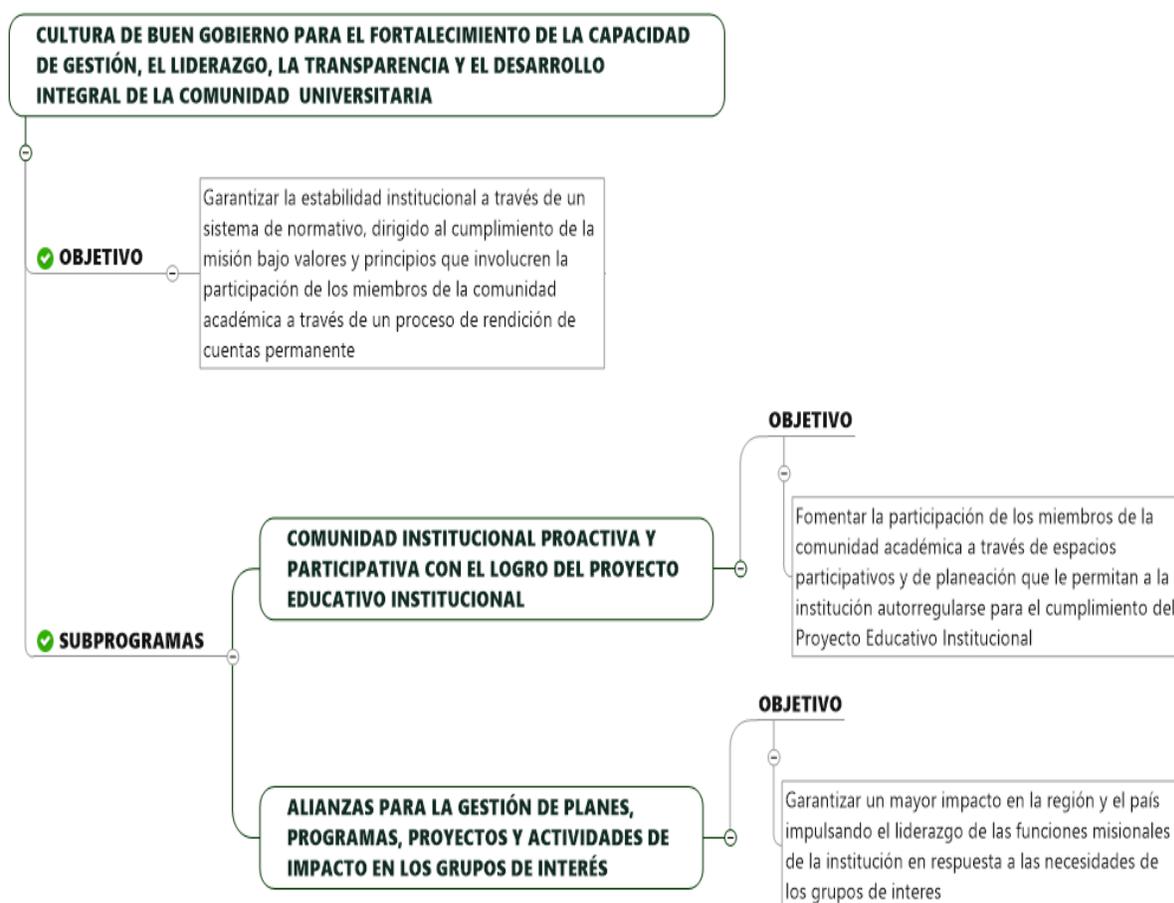
28 (Colombia, 1992), la autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional. Sin embargo, se hace necesario garantizar dicha autonomía en el buen gobierno que autorregule y fortalezcan las políticas, estrategias y decisiones que contribuyan al desarrollo institucional (Colombia, 1992).

Por lo anterior, se deben de generar espacios de participación continua y reflexiva sobre el modelo de gestión institucional en particular, si responde de manera adecuada a los cambios del entorno y a las necesidades de los grupos de interés. En ese sentido, se espera que, en el horizonte del presente Plan, se emprendan las siguientes acciones: *i*) revisión y actualización permanente de la normatividad interna; *ii*) el análisis de la estructura organizacional académico-administrativa que responda a la misionalidad institucional y *iii*) el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad que se soporte en procesos dinámicos, flexibles, y que garanticen la toma de decisiones disminuyendo impactos y riesgos que de ellos se deriven. Ahora bien, el carácter público de la Unidad Central del Valle del Cauca-Uceva, le impone un ejercicio transparente, el cual implica, el rendir cuentas permanentemente a la sociedad sobre su accionar y en esa dirección, es necesario el desarrollo de estrategias orientadas a la información y comunicación que de respuesta oportuna a los diferentes grupos de interés.



Lo mencionado anteriormente, creará un ambiente de confianza para la generación de programas y proyectos con entidades e instituciones de los diferentes sectores económicos de la región, visibilizando el que hacer institucional y este escenario es el que precisamente se expone en la Figura 15.

Figura 15. Programa Estratégico 2 Eje 3. Cultura de buen gobierno para el fortalecimiento de la capacidad de gestión, el liderazgo, la transparencia y el desarrollo integral de la Uceva a partir del PDI 2021-2030



Fuente: Oficina de Planeación (2020) con base en lo estipulado por UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca (2020a).

6. Lineamientos de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional-PDI 2021-2030 para la Uceva

Para la creación de los respectivos lineamientos de seguimiento y evaluación al presente Plan, se tomó como referencia, lo estipulado en la política de planeación institucional formulada en la Resolución 10491 de 2019 (MinEducación- Ministerio de Educación Nacional, 2019b). Esta política la lidera a nivel nacional, el Departamento Nacional de Planeación – DNP y al interior del MEN, la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas - OAPF. De tal manera que el MinEducación- Ministerio de Educación Nacional (2019b), en sus preceptos dictamina que... *“el Plan Estratégico Institucional, se constituye en el marco de referencia para la gestión de la entidad, garantizando la articulación entre los mismos, con el fin de dar respuesta a las necesidades del sector y de las partes interesadas”* (MinEducación- Ministerio de Educación Nacional, 2019b, p. 5).

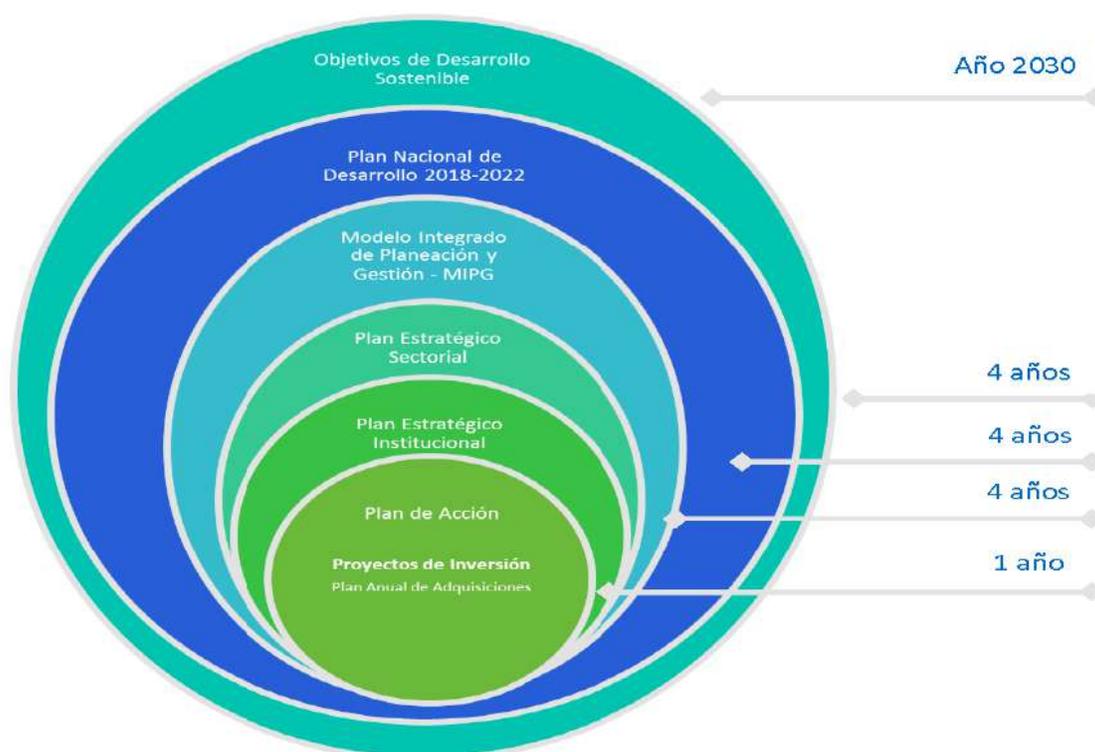
En virtud de ello y estableciendo los horizontes para la Uceva, las Tablas 10-18, exponen los lineamientos de seguimiento y evaluación adoptados por la Uceva para garantizar el debido proceso y el grado de cumplimiento exitoso del presente Plan.

La Política de Planeación Institucional según MinEducación- Ministerio de Educación Nacional (2019b), se enmarca dentro de la operación de la dimensión de *“Direccionamiento Estratégico”*, como una de las políticas que buscan que las entidades públicas como la Uceva, tengan claro cuál es su propósito fundamental (misión, razón de ser u objeto social) para el cual fue creada y que enmarca lo que debe o tiene que hacer; para quién lo debe hacer, es decir, a qué grupo de ciudadanos debe dirigir sus productos y servicios (grupos de valor); para qué lo debe



hacer, es decir qué necesidades o problemas sociales debe resolver y cuáles son los derechos humanos que debe garantizar como entidad pública; y cuáles son las prioridades identificadas por la entidad, propuestas por la ciudadanía y grupos de valor y fijadas en los planes de desarrollo (nacionales y territoriales), el presupuesto general asignado y, en general, el marco normativo que rige su actuación (MinEducación- Ministerio de Educación Nacional, 2019b, p.4). En línea con lo anterior, la planificación institucional, se concibe como un medio de implementación de la Agenda 2030, en un esfuerzo por acoplar los planes de acción de sus dependencias con los 17 ODS expuestos por la ONU-Organización de las Naciones Unidas (2020) (ver Figura 16).

Figura 16. Planeación Estratégica Institucional MEN (2019)



Fuente: MinEducación- Ministerio de Educación Nacional (2019b).



Con base en la información condensada en la Figura 16, la Unidad Central del Valle del Cauca-Uceva con base en MinEducación- Ministerio de Educación Nacional (2019b), a partir del presente Plan, deberá comprometerse a:

- Encaminar los esfuerzos hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales planteados.
- Realizar mediciones que ayudarán a la toma de decisiones de manera eficaz y oportuna.
- Marcar la hoja de ruta de la Institución hacia el cumplimiento de su misión, visión y objetivos trazados a 2030
- Impulsar las políticas del Gobierno, dada su naturaleza de institución pública.
- Articular instrumentos y mecanismos que permitan obtener resultados efectivos.
- Focalizar los recursos de acuerdo con las prioridades de la Institución.

Las Tablas 14-23, exponen los distintos escenarios vinculados con el plan indicativo de los ejes estratégicos, la excelencia académica, cobertura, bienestar institucional, internacionalización, investigación, proyección social y extensión, gestión y sostenibilidad institucional y el Buen Gobierno, respectivamente.



Tabla 14. Plan indicativo ejes estratégicos para el PDI de la Uceva 2021-2030

Ejes	Indicador	Año línea base	Línea base	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1. Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la sociedad glocal	Tasa de ocupación	2018	83,7%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%
	Porcentaje de vinculación egresados inscritos en la bolsa de empleo institucional	2020	84,5%	84,5%	84,5%	84,5%	84,5%	84,5%	84,5%	84,5%	84,5%	84,5%	84,5%
2. Investigación y proyección social con enfoque glocal en el marco del desarrollo sostenible	Porcentaje de participación de los grupos de investigación en proyectos de investigación, ciencia, tecnología e innovación	2019	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
3. Gestión administrativa de los recursos, el mejoramiento continuo y el buen gobierno	Índice de desempeño institucional FURAG† alcanzado	2019	73	85	85	85	85	85	90	90	90	90	90

†=Informe FURAG MIPG de acuerdo con Departamento Administrativo de Función Pública-DAFP (2020).

Fuente: Oficina de Planeación (2020).



Tabla 15. Plan indicativo programas Eje 1 para el PDI de la Uceva 2021-2030

Eje 1		Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la sociedad glocal												
No.	Programa	Indicadores	Año línea base	Línea base	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1	Programas académicos de calidad, pertinentes e incluyentes que contribuyan a la consolidación de proyectos de vida sostenibles de los grupos de interés	Porcentaje de programas acreditados	2017	13%	16%	19%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
2	Internacionalización con calidad y pertinencia para la inserción de la comunidad universitaria en un contexto glocal	Número de alianzas con instituciones de educación extranjeras	2019	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Fuente: Oficina de Planeación (2020).



Tabla 16. Plan indicativo programas Eje 2 para el PDI de la Uceva 2021-2030

Eje 2		Investigación y proyección social con enfoque glocal en el marco del desarrollo sostenible												
No.	Programa	Indicadores	Año línea base	Línea base	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1	Fomento de la cultura de investigación en el marco la innovación, gestión y transferencia del conocimiento	Número de patentes registradas	n.d.		0	0	1	0	0	0	1	0	0	1
1	Fomento de la cultura de investigación en el marco la innovación, gestión y transferencia del conocimiento	Número de productos de investigación científica, formativa y artística	n.d.		0	1	0	0	0	1	0	0	1	0
1	Fomento de la cultura de investigación en el marco la innovación, gestión y transferencia del conocimiento	Sistema de Información consolidado de la Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección Social – (SINCOVIPS) creado	n.d.		0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	Proyección social y extensión pertinente y articulada con los grupos de interés para la solución de problemas del entorno	Número de acompañamientos para la creación de <i>Spin off</i>	n.d.		0	0	1	0	0	1	0	0	1	0
2	Proyección social y extensión pertinente y articulada con los grupos de interés para la solución de problemas del entorno	Número de acompañamientos para la creación de <i>Start ups</i>	n.d.		0	0	1	0	0	1	0	0	1	0

Fuente: Oficina de Planeación (2020).



Tabla 17. Plan indicativo programas Eje 3 para el PDI de la Uceva 2021-2030

Eje 3		Gestión administrativa de los recursos, el mejoramiento continuo y el buen gobierno												
No	Programa	Indicadores	Año línea base	Línea base	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1	Capacidad de gestión que garantice la calidad y sostenibilidad institucional	Porcentaje de PQRS atendidos satisfactoriamente	2019	79%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
1	Capacidad de gestión que garantice la calidad y sostenibilidad institucional	Porcentaje de cumplimiento de los planes de mejoramiento de los órganos de control	2019	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%
1	Capacidad de gestión que garantice la calidad y sostenibilidad institucional	Porcentaje de cumplimiento de los planes de mejoramiento del sistema de gestión interno	2019	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2	Cultura de buen gobierno para el fortalecimiento de la capacidad de gestión, el liderazgo, la transparencia y el desarrollo integral de la comunidad universitaria	Índice de Transparencia Institucional logrado†	2014	61.3%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%

†= ITEP, índice de transparencia institucional para Instituciones de Educación Superior 2013-2014

Fuente: Oficina de Planeación (2020).



Tabla 18. Plan indicativo Eje 1, programa 1, subprograma 1. Excelencia académica

Eje 1	Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la sociedad glocal											
Programa	Programas académicos de calidad, pertinentes e incluyentes que contribuyan a la consolidación de proyectos de vida sostenibles de los grupos de interés											
Subprograma	excelencia académica en el marco de un currículo integrador de las ciencias exactas y las ciencias humanas mediado por un modelo pedagógico interestructurante definido en UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca (2020a).											
Indicadores	Año línea base	Línea base	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Resultados pruebas saber pro global	2019	144	145	145	146	146	147	147	148	149	149	150
Promedio puntaje saber pro razonamiento cuantitativo	2018	147	147	148	148	149	149	150	150	151	151	152
Promedio puntaje saber pro lectura crítica	2018	151	152	152	153	153	154	154	154	155	155	156
Promedio puntaje saber pro comunicación escrita	2018	159	159	160	160	161	161	162	162	163	163	164
Promedio puntaje saber pro competencias ciudadanas	2018	147	147	148	148	149	149	150	150	151	152	152
Promedio puntaje saber pro competencia de inglés	2019	149	149	150	150	151	151	152	152	153	153	154
Nueva oferta académica nivel tecnológico	2019	2	0	3	0	0	2	0	0	2	0	0
Nueva oferta académica nivel profesional	2019	18	0	3	0	0	0	2	0	0	2	0
Nueva oferta académica posgrado	2019	5	5	3	1	0	0	0	2	0	0	0

Fuente: Oficina de planeación (2020) con base en UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca (2020a).



Tabla 18. Continuación

Eje 1		Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la sociedad global										
Programa		Programas académicos de calidad, pertinentes e incluyentes que contribuyan a la consolidación de proyectos de vida sostenibles de los grupos de interés										
Subprograma		excelencia académica en el marco de un currículo integrador de las ciencias exactas y las ciencias humanas mediado por un modelo pedagógico interestructurante definido en UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca (2020a).										
Indicadores	Año línea base	Línea base	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Tasa de crecimiento de estudiantes matriculados en pregrado	2020	0	4408	4673	4953	5250	5565	5899	6253	6629	7027	7448
Tasa de crecimiento de estudiantes matriculados en posgrado	2020	79	242	410	516	574	592	602	596	626	657	690
Tasa de absorción aspirantes pregrado	2016	46,0%	46,0%	47,0%	47,0%	48,0%	48,0%	49,0%	49,0%	50,0%	50,0%	51,0%
Nivel de cualificación docente posgrado	2020	68,4%	70,4%	72,4%	74,4%	76,4%	78,4%	80,4%	82,4%	84,4%	86,4%	88,4%
Nivel de cualificación docente pregrado	2020	31,6%	29,6%	27,6%	25,6%	23,6%	21,6%	19,6%	17,6%	15,6%	13,6%	11,6%
Número de docentes hora catedra	2020	470	347	340	327	314	298	293	289	289	289	289
Número de docentes tiempo completo	2020	119	123	130	143	156	172	177	181	181	181	181
Relación docente estudiante	2020	35	36	36	35	34	32	33	35	37	39	41
Renovación de registro calificado pregrado	2020	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	5,0%	100,0%

Fuente: Oficina de planeación (2020) con base en UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca (2020a).



Tabla 19. Plan indicativo Eje 1, programa 1, subprograma 2. Cobertura incluyente en el marco de la permanencia y el bienestar de la comunidad universitaria

Eje 1	Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la sociedad glocal											
	Programa	Programas académicos de calidad, pertinentes e incluyentes que contribuyan a la consolidación de proyectos de vida sostenibles de los grupos de interés										
		Subprograma	Cobertura incluyente en el marco de la permanencia y el bienestar de la comunidad universitaria									
Indicadores	Año línea base	Línea base	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Tasa de deserción institucional	2020	9,40%	10,00%	9,80%	9,50%	9,40%	9,30%	9,20%	9,10%	8,70%	8,60%	8,30%
Número de estrategias de regionalización implementadas	n.d.			100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Número de participantes de la comunidad académica en el área de apoyo al estudiante	2019	3706	3743	3780	3818	3856	3895	3934	3973	4013	4053	4094
Número de participantes de la comunidad académica en el área artística y cultural	2019	5700	5757	5815	5873	5931	5991	6051	6111	6172	6234	6296
Número de participantes de la comunidad académica en el área de atención en salud	2019	4676	4723	4770	4818	4866	4915	4964	5013	5063	5114	5165
Número de participantes de la comunidad académica en el área de recreación y deporte	2019	1259	1272	1284	1297	1310	1323	1336	1350	1363	1377	1391
Porcentaje de actualización de recursos bibliográficos físicos de lo presupuestado en la vigencia	n.d.		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de actualización de recursos bibliográficos digitales	2020	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



Tabla 19. Continuación

Eje 1		Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la sociedad global										
Programa		Programas académicos de calidad, pertinentes e incluyentes que contribuyan a la consolidación de proyectos de vida sostenibles de los grupos de interés										
Subprograma		Cobertura incluyente en el marco de la permanencia y el bienestar de la comunidad universitaria										
Indicadores	Año línea base	Línea base	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Porcentaje de cumplimiento plan de mantenimiento de equipos de laboratorio	n.d.		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
mantenimiento y soporte infraestructura tecnológica	2019	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
conectividad infraestructura tecnológica	2019	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Oficina de planeación (2020) con base en UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca (2020a).



Tabla 20. Plan indicativo Eje 1 Programa 2 subprogramas 1 al 5. Internacionalización con calidad y pertinencia para la inserción de la comunidad universitaria en un contexto global

Eje 1		Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la sociedad global											
Programa		Internacionalización con calidad y pertinencia para la inserción de la comunidad universitaria en un contexto global											
Subprogramas	Indicadores	Año Línea base	Línea base	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	
	Número de miembros de la comunidad académica participantes en actividades de internacionalización	2019	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	
Gestión de la internacionalización para la potenciación de una región sustentable con proyección global	Número de cursos de internacionalización para docentes	n.d.		1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Número de personal encargado de internacionalización en la Uceva	2020	2	3	3	4	4	5	5	5	5	5	
Cooperación internacional para la proyección de la Uceva como puente entre la región y el mundo	Número de eventos de internacionalización en casa	2018	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Número de actividades de internacionalización con pares realizadas	2018	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	
Internacionalización del currículo para responder a un contexto global de alta calidad	Número de cursos en segunda lengua diferentes a la enseñanza del idioma ofertados	2020		1	2	3	4	5	6	7	8	9	
	Número de docentes certificados en nivel B1 de acuerdo al marco común europeo de referencia	n.d.		5	7	7	9	10	15	20	25	30	
	Numero de dobles titulaciones	2019	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	

Fuente: Oficina de planeación (2020) con base en UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca (2020a).



Tabla 20. Continuación

Eje 1		Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la sociedad glocal										
Programa		Internacionalización con calidad y pertinencia para la inserción de la comunidad universitaria en un contexto glocal										
Subprogramas	Indicadores	Año línea base	Línea base	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Movilidad académica para fortalecer las competencias de la comunidad universitaria en la sociedad global del conocimiento	Movilidad internacional de estudiantes Uceva	2018	5	2	2	2	5	5	5	5	5	5
	Movilidad de docentes internacionales en la Uceva	n.d.		0	1	1	1	1	1	1	1	1
	Movilidad internacional de docentes Uceva	2019	11	0	0	10	10	10	10	10	10	10
	Movilidad de administrativos internacionales en la Uceva	n.d.		0	1	1	1	1	1	1	1	1
	Movilidad internacional de administrativos Uceva	2019	4	0	2	2	2	2	2	2	2	2
Internacionalización de la investigación generadora de valor agregado y conocimiento en la solución de problemas de la sociedad movilidad académica para fortalecer las competencias de la comunidad universitaria en la sociedad global del conocimiento	Número de participación de investigadores en eventos internacionales	2018	5	0	5	5	5	5	5	5	5	5
	Movilidad de estudiantes internacionales en la Uceva	2019	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5



Tabla 21. Plan indicativo Eje 2 programa 1 subprograma 1. Investigación, Ciencia, Tecnología, Arte, Cultura e Innovación Para La Articulación De La Academia Con La Comunidad Local, Regional, Nacional e Internacional

		Investigación y proyección social con enfoque glocal en el marco del desarrollo sostenible												
Eje 2		Fomento de la cultura de investigación en el marco de la innovación, gestión y transferencia del conocimiento												
Programa														
Subprogramas	Indicadores	Año línea base	Línea base	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Investigación, Ciencia, Tecnología, Arte, Cultura e Innovación Para La Articulación De La Academia Con La Comunidad Local, Regional, Nacional e Internacional	Número de artículos publicados ISI/SCOPUS	2020	41†	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	
	Número de libros derivados de la investigación	2020	7	10	12	14	14	14	14	14	14	14	14	
	Número de eventos realizados en temas de investigación en la Uceva	2020	4	5	6	7	7	7	7	7	7	8	8	
	Número de participaciones en eventos de investigación	2020	330	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	
	Número de capacitaciones realizadas en temas de investigación	2020	4	10	15	20	25	30	30	30	30	30	30	

†=Anexo A. Perfil de la Uceva en Scopus.

Fuente: Oficina de planeación (2020) con base en UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca (2020a).



Tabla 22. Plan indicativo Eje 2 programa 2 subprograma 2. Procesos investigativos curriculares y extracurriculares para el fortalecimiento de las líneas de investigación

Investigación y proyección social con enfoque glocal en el marco del desarrollo sostenible														
Eje 2														
Programa	Fomento de la cultura de investigación en el marco de la innovación, gestión y transferencia del conocimiento													
Subprogramas	Indicadores	Año línea base	Línea base	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Procesos investigativos curriculares y extracurriculares para el fortalecimiento de las líneas de investigación	Porcentaje de grupos de investigación institucionales reconocidos por MinCiencias	2020	93%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	Número de grupos de investigación categorizados en A1 por MinCiencias	2020	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	
	Número de grupos de investigación categorizados en A por MinCiencias	2020	0	0	2	2	5	5	9	9	9	9	9	
	Número de grupos de investigación categorizados en B por MinCiencias	2020	6	6	10	10	9	9	7	7	7	7	7	
	Número de grupos de investigación categorizados en C por MinCiencias	2020	9	9	5	5	3	3	0	0	0	0	0	
	Número de investigadores Senior por MinCiencias	2020	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de investigadores Asociado por MinCiencias	2018	11	11	21	21	34	34	43	43	43	43	43	43
	Número de investigadores Junior por MinCiencias	2020	24	24	24	24	19	19	14	14	14	14	14	14
	Número de ofertas a través de la bolsa de empleo	n.d.			20	20	20	20	20	20	20	20	20	20



Tabla 23. Plan indicativo Eje 2 programa 1, subprogramas 1 y 2

Investigación y proyección social con enfoque glocal en el marco del desarrollo sostenible														
Eje 2														
Proyección social y extensión pertinente y articulada con los grupos de interés para la solución de problemas del entorno														
Programa	Subprogramas	Indicadores	Año línea base	Línea base	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
		Número de egresados participantes en proyección social o extensión	n.d.		138	144	152	159	167	176	184	194	203	213
	(1) Proyección social y extensión para la promoción del emprendimiento, productividad, innovación y desarrollo sostenible	Tasa de participación de los egresados en elecciones	2020	15,0%	0,0%	15,0%	0,0%	15,0%	0,0%	15,0%	0,0%	15,0%	0,0%	15,0%
		Número de eventos de proyección social y/o extensión realizados	2019	10	11	11	12	12	13	13	14	15	16	16
		Centro regional de investigación, tecnología e innovación (CRITI) creado y mantenido	n.d.		0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Centro regional de emprendimiento productividad, innovación y desarrollo sostenible (CREPIDS) creado y mantenido	n.d.		0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	(2) Relaciones interinstitucionales orientadas al fortalecimiento de la sociedad	Número de convenios para generación de proyectos de ciencia, tecnología, innovación y competitividad	n.d.		0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Número de redes de trabajo colaborativo vinculadas y consolidadas	2019	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Fuente: Oficina de planeación (2020) con base en UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca (2020a).



Tabla 24. Plan Indicativo Eje 3 programa 1 subprograma 1 al 2

Gestión administrativa de los recursos, el mejoramiento continuo y el buen gobierno

Eje 3

Capacidad de gestión que garantice la calidad y sostenibilidad institucional

Programa													
Subprogramas	Indicadores	Año línea base	Línea base	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Mejoramiento continuo, innovador y oportuno para la toma de decisiones basada en datos	Nivel de ejecución del plan estratégico de ti	n.d.		80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%
	Avance en la implementación de la política de gobierno digital en la institución	n.d.		90,0%	90,0%	90,0%	90,0%	90,0%	90,0%	90,0%	90,0%	90,0%	90,0%
	Porcentaje de implementación de requerimientos de los sistemas de información	n.d.		90,0%	90,0%	90,0%	90,0%	90,0%	90,0%	90,0%	90,0%	90,0%	90,0%
	Porcentaje de tecnologías de la información y la comunicación mantenidos	2020	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	Porcentaje de servicios atendidos satisfactoriamente por la mesa de ayuda	n.d.			100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Oficina de planeación (2020) con base en UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca (2020a).



Tabla 24. Continuación

Gestión administrativa de los recursos, el mejoramiento continuo y el buen gobierno													
Eje 3													
Capacidad de gestión que garantice la calidad y sostenibilidad institucional													
Programa													
Subprogramas	Indicadores	Año línea base	Línea base	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Administración y gestión eficiente centrada en la articulación de esfuerzos y el fortalecimiento organizacional	Porcentaje de cumplimiento del plan institucional de archivos	N.D.		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	Porcentaje de cumplimiento plan de ordenamiento físico (POF)†	2019	70,0%	70,0%	70,0%	70,0%	70,0%	70,0%	70,0%	70,0%	70,0%	70,0%	70,0%
	Ejecución de ingresos	2019	94,0%	95,0%	95,0%	95,0%	95,0%	95,0%	95,0%	95,0%	95,0%	95,0%	95,0%
	Ejecución de egresos	2019	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%
	Gasto obligado/gasto total	2019	74,0%	74,0%	74,0%	74,0%	74,0%	74,0%	74,0%	74,0%	74,0%	74,0%	74,0%
	Razón corriente= activo cte. /pasivo cte.	2019	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
	Endeudamiento = total pasivo/total activo	2019	6,0%	6,0%	6,0%	6,0%	6,0%	6,0%	6,0%	6,0%	6,0%	6,0%	6,0%

†=POF-Plan de Ordenamiento Físico soportado en UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca (2019).

Fuente: Oficina de planeación (2020) con base en UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca (2020a).



Tabla 25. Plan Indicativo Eje 3 programa 2 subprograma 1 al 2.

Gestión administrativa de los recursos, el mejoramiento continuo y el buen gobierno													
Eje 3													
Programa Cultura de buen gobierno para el fortalecimiento de la capacidad de gestión, el liderazgo, la transparencia y el desarrollo integral de la comunidad universitaria													
Subprogramas	Indicadores	Año línea base	Línea base	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Comunidad institucional proactiva y participativa con el logro del Proyecto Educativo Institucional-PEI	Porcentaje de cumplimiento del plan institucional PIC	2020	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de gestión de talento humano	2019	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de cumplimiento de rendición de cuentas	2019	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Promedio de calificación de desempeño de personal de carrera administrativa	2019	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%
	Porcentaje de reglamentos internos revisados	2020	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Oficina de planeación (2020) con base en UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca (2020a).



Tabla 25. Continuación

Gestión administrativa de los recursos, el mejoramiento continuo y el buen gobierno													
Eje 3													
Cultura de buen gobierno para el fortalecimiento de la capacidad de gestión, el liderazgo, la transparencia y el desarrollo integral de la comunidad universitaria													
Programa	Indicadores	Año línea base	Línea base	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Alianzas para la gestión de planes, programas, proyectos y actividades de impacto en los grupos de interés	Número de convenios con el sector educativo	2020	15	15	15	17	17	18	18	20	20	22	22
	Número de convenios con sector productivo	2020	26	26	26	29	29	31	31	35	35	38	38
	Número de convenios interinstitucionales	2020	5	5	5	6	6	6	6	7	7	7	7

Fuente: Oficina de planeación (2020) con base en UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca (2020a).



7. Financiación del Plan de Desarrollo institucional-PDI 2021-2030 de la Uceva

El ejercicio de construcción del Plan Plurianual del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 de la Unidad Central del Valle del Cauca-Uceva, se estructura a partir de la definición de los usos (gasto en las diferentes dependencias y pactos del presente PDI 2021-2030 para la Uceva) y fuentes de financiación (inversión), así como también, se puede evidenciar, las grandes apuestas que ha hecho la Institución hacia el año 2030, aun previendo escenarios como la gratuidad de la educación proyectada hacia el año 2024, la presencia de otras Instituciones de Educación Superior en el radio de influencia de la Uceva, el tipo de población que hace parte de la comunidad Ucevista, los conflictos socio culturales y socio ambientales de la región, entre otros aspectos (Tabla 26).

De acuerdo con DNP-Departamento Nacional de Inversión (2019), El sector educación concentra \$216,8 billones, mediante los cuales el Gobierno le apuesta a lograr una educación completa e integral para los colombianos, particularmente, para el renglón de la Educación Superior, la apuesta es por la calidad. Llama la atención que la inversión del Pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro, alcanza los \$21 billones, los cuales están enfocados al fortalecimiento de las capacidades tecnológicas e investigativas orientadas al desarrollo productivo y social del país, y esto se convierte en oportunidad real (DNP-Departamento Nacional de Inversión, 2019, p. 9).



Tabla 26. Plan plurianual para la Uceva a través del PDI 2021-2030

Eje 1	Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la sociedad global									
Programa 1	Programas académicos de calidad, pertinentes e incluyentes que contribuyan a la consolidación de proyectos de vida sostenibles de los grupos de interés									
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Aseguramiento de la Alta Calidad	\$ 900.000.000	\$ 940.500.000	\$ 982.822.500	\$ 1.027.049.513	\$ 1.073.266.741	\$ 1.121.563.744	\$ 1.172.034.112	\$ 1.224.775.647	\$ 1.279.890.552	\$ 1.337.485.626
Bienestar universitario	\$ 996.000.000	\$ 1.040.820.000	\$ 1.087.656.900	\$ 1.136.601.461	\$ 1.187.748.526	\$ 1.241.197.210	\$ 1.297.051.084	\$ 1.355.418.383	\$ 1.416.412.210	\$ 1.480.150.760
Cualificación Docente	\$ 685.000.000	\$ 706.550.000	\$ 763.300.092	\$ 828.925.855	\$ 905.140.792	\$ 994.001.798	\$ 1.097.978.380	\$ 1.212.831.330	\$ 1.339.698.360	\$ 1.479.836.191
Desarrollo Tecnológico	\$ 1.088.950.000	\$ 1.546.079.762	\$ 811.904.741	\$ 836.261.883	\$ 836.261.883	\$ 2.861.349.739	\$ 861.349.739	\$ 887.190.231	\$ 913.805.938	\$ 941.220.115
Gestión de Medios Educativos	\$ 500.193.712	\$ 550.002.022	\$ 500.000.000	\$ 200.000.000	\$ 2.300.000.000	\$ 1.710.000.000	\$ 3.103.000.000	\$ 500.000.001	\$ 200.000.001	\$ 362.923.979
Regionalización	\$ 450.000.000	\$ 380.000.000	\$ 397.100.000	\$ 414.969.500	\$ 433.643.128	\$ 453.157.068	\$ 473.549.136	\$ 494.858.847	\$ 517.127.496	\$ 540.398.233
Programa 2	Internacionalización con calidad y pertinencia para la inserción de la comunidad universitaria en un contexto global.									
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Gestión de la Internacionalización, Cooperación Internacional y Movilidad	\$ 598.000.000	\$ 350.000.000	\$ 408.310.167	\$ 258.000.000	\$ 453.000.000	\$ 480.000.000	\$ 530.000.000	\$ 585.120.000	\$ 645.972.480	\$ 713.153.618
Total	\$ 5.218.143.712	\$ 5.513.951.784	\$ 4.951.094.400	\$ 4.701.808.211	\$ 7.189.061.069	\$ 8.861.269.559	\$ 8.534.962.452	\$ 6.260.194.440	\$ 6.312.907.036	\$ 6.855.168.522

Fuente: Oficina de planeación (2020) con base en UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca (2020a).



Tabla 26. Continuación.

Eje 2	Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la sociedad global									
Programa 1	Fomento de la Cultura de Investigación, extensión y proyección social									
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Fomento de la Cultura de Investigación, extensión y proyección social	\$ 1.385.932.977	\$ 1.573.016.927	\$ 1.500.246.929	\$ 1.800.141.803	\$ 2.551.936.382	\$ 2.886.787.956	\$ 3.268.616.155	\$ 3.700.073.487	\$ 4.188.483.188	\$ 4.741.362.968
Programa 2	Proyección social y extensión pertinente y articulada con los grupos de interés para la solución de problemas del entorno.									
Egresados	\$ 210.000.000	\$ 218.950.000	\$ 228.802.750	\$ 239.098.874	\$ 249.858.323	\$ 261.101.948	\$ 272.851.535	\$ 272.851.536	\$ 272.851.537	\$ 272.851.538
TOTAL	\$ 1.595.932.977	\$ 1.791.966.927	\$ 1.729.049.679	\$ 2.039.240.677	\$ 2.801.794.705	\$ 3.147.889.903	\$ 3.541.467.690	\$ 3.972.925.024	\$ 4.461.334.725	\$ 5.014.214.507
EJE 3	Gestión administrativa de los recursos, el mejoramiento continuo y el buen gobierno									
PROGRAMA 1	Capacidad de Gestión que garantice la calidad y sostenibilidad institucional									
PROYECTO	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Modernización administrativa (Sistema de Gestión Integral, PINAR, PETI)	\$ 375.000.000	\$ 105.000.000	\$ 126.000.000	\$ 260.676.810	\$ 363.140.353	\$ 300.131.387	\$ 663.404.865	\$ 663.404.867	\$ 663.404.868	\$ 663.404.869
Programa 2	Cultura de buen gobierno para el fortalecimiento de la capacidad de gestión									
Infraestructura Física	\$ 2.125.000.000	\$ 595.000.000	\$ 624.750.000	\$ 1.477.168.588	\$ 2.057.795.336	\$ 1.700.744.524	\$ 3.759.294.238	\$ 3.947.258.949	\$ 4.144.621.897	\$ 4.351.852.992
TOTAL	\$ 2.500.000.000	\$ 700.000.000	\$ 750.750.000	\$ 1.737.845.398	\$ 2.420.935.689	\$ 2.000.875.911	\$ 4.422.699.103	\$ 4.610.663.816	\$ 4.808.026.764	\$ 5.015.257.860
TOTAL PLAN	\$9.314.076.689	\$8.005.918.711	\$7.430.894.080	\$8.478.894.286	\$12.411.791.463	\$14.010.035.374	\$16.499.129.245	\$14.843.783.279	\$15.582.268.525	\$16.884.640.889

Fuente: Oficina de planeación (2020) con base en UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca (2020a).



Referencias

- Botero, C. A. (2009). Cinco tendencias de la gestión educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49(2), 1–11. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2811Botero.pdf>
- CNA-Consejo Nacional de Acreditación. (2020). *Acuerdo 02 de 2020. Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad*. https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_Acuerdo_02_2020_NUev_Modelo.pdf
- Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
- Colombia. (1992). *Ley 30 de Diciembre 28 de 1992. Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior*. https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf
- Colombia. (1994). *Ley 152 de 1994. Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Normatividad/LEY_152_DE_1994.pdf
- Colombia. (2012). *Ley 1510 de 2012. Por la cual se crea la Estampilla Prodesarrollo de la Unidad Central del Valle del Cauca – Uceva, y se dictan otras disposiciones*.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1510_2012.html
- Departamento Administrativo de Función Pública-DAFP. (2020). *Circular externa No. 100-002 de 2020. Lineamientos para culminar el reporte de información en el FURAG vigencia 2019*. <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/furag>
- DNP-Departamento Nacional de Inversión. (2019). *Plan plurianual de inversión*.



<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PPI-para-segunda-ponencia.pdf>

IBM Analytics. (2015). *Metodología Fundamental para la Ciencia de Datos*.

<https://www.ibm.com/downloads/cas/6RZMKDN8>

Marín, F., Inciarte, A., Hernández, H., & Pitre, R. (2017). Estrategias de las Instituciones de Educación Superior para la Integración de las Tecnología de la Información y la Comunicación y de la Innovación en los Procesos de Enseñanza. Un Estudio en el Distrito de Barranquilla, Colombia. *Form Univ*, 10(6), 29–38.

<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062017000600004>

MinEducación- Ministerio de Educación Nacional. (2019a). *Decreto 1330 de 2019. Por medio del cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación*.

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-387348_archivo_pdf.pdf

MinEducación- Ministerio de Educación Nacional. (2019b). *Guía de implementación de la política de planeación institucional*.

<https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/DocumentosSIGEPRE/G-DE-02-Formulacion-seguimiento-planeacion-institucional.pdf>

MinEducación- Ministerio de Educación Nacional. (2019c). *Plan de fomento a la calidad-PFC*.

http://www.infotephvg.edu.co/cienaga/hermesoft/portalIG/home_1/recursos/planes-y-seguimientos/29012020/plan-fomento-calidad-2019.pdf

MinEducación- Ministerio de Educación Nacional. (2019d). *Plan Estratégico Entidades Adscritas y Vinculadas al Ministerio de Educación 2019-2022*.



http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/Plan_estrategico_sectorial_2019_2022_Men.pdf

MinEducación- Ministerio de Educación Nacional. (2020). *¿Qué son las Alianzas Rurales de Educación y Desarrollo?* <https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-superior/ARED/-Que-son-los-ARED/370519:Que-son-las-Alianzas-Rurales-de-Educacion-y-Desarrollo>

MinEducación. Ministerio de Educación Nacional. (2002). *Ley 749 de Julio 19 de 2002. Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones.* https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86432_Archivo_pdf.pdf

MinEducación. Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Ley 1740 de 2014. Por la cual se desarrolla parcialmente el artículo 67 y los numerales 21, 22 y 26 del artículo 189 de la Constitución Política, se regula la inspección y vigilancia de la educación superior, se modifica parcialmente la Ley 30 de 1992 y s.* <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1687474>

ONU-Organización de las Naciones Unidas. (2020). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020.* https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020_Spanish.pdf

UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca. (2011a). *Acuerdo No. 009 de abril 15 de 2011. Por el cual se adopta el Proyecto Educativo Institucional-PEI 2011-2020.* <https://www.uceva.edu.co/wp-content/uploads/2019/09/CD-Acuerdo-009-15042011.pdf>



UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca. (2011b). *Acuerdo No. 027 de 2011. Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo para la Unidad Central del Valle del Cauca-Uceva para el periodo 2011-2020 "Compromiso académico con el desarrollo humano de la región y del país.* <https://www.uceva.edu.co/wp-content/uploads/2019/09/CD-Acuerdo-027-21122011.pdf>

UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca. (2016). *Acuerdo No. 005 de marzo 8 de 2016. Por el cual se expide el Estatuto General de la Unidad Central del Valle del Cauca.* <https://www.uceva.edu.co/wp-content/uploads/2019/09/CD-Acuerdo-005-08032016.pdf>

UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca. (2019). *Acuerdo directivo No. 033.* <https://www.uceva.edu.co/wp-content/uploads/2020/10/Acuerdo-Directivo-No.-033-de-13-12-2019.pdf>

UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca. (2020a). *Acuerdo 024 de 30 de Octubre de 2020. Por el cual se aprueba y adopta el Proyecto Educativo Institucional PEI de la Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA.* <https://www.uceva.edu.co/wp-content/uploads/2020/11/cd-acuerdo-024-30102020.pdf>

UCEVA-Unidad Central del Valle del Cauca. (2020b). *Estampilla pro desarrollo Uceva.* <http://facultades.uceva.edu.co/index.php/estampilla-prodesarrollo-uceva-derecho>

Vera, P., Nikulin, C., López, C., & González, R. (2019). Prospective study using archetypes and system dynamics. *Academia Revista Latinoamericana de Administración*, 32(2), 181–202. <https://doi.org/https://doi.org/10.1108/ARLA-05-2017-0151>



Anexos

Anexo A. Perfil de la Unidad Central del Valle del Cauca-Uceva en Scopus, en cuanto a su producción académico-científica

